



Migrápolis

CIUDADANÍAS LATINOAMERICANAS
EN MOVIMIENTO

José Luque Brazán
Director

Kenya Hernández Vinalay
Compiladora



Escuela de Estudios Políticos y Sociales
ANA MARÍA CAMPOS

Autoras/es:

Jesús Aguilar López

Víctor Alarcón Olguín

Leticia Calderón Chelius

José Antonio Carrera Barroso

María Eugenia Cruset

Edilma de Jesús Desiderio

Jorge Guillermo Durand Arp-Nisen

Athos Gallagher Gutiérrez García

Miguel Vílches Hinojosa

Kenya Hernández Vinalay

Alejandra León Rojas

José Carlos Luque Brazán

Mariana Mendivil Alba

Miguel Moctezuma Longoria

Gabriela Molina Galindo

Angélica Víctor Martínez

Samael Najul Bracho

Ana Paula Penchaszadeh

Teresa Pérez Cosgaya

Jesús Antonio Pérez Tagle

Jessica Pernía Moncada

María Isabel Portillo García

Carlos Emigdio Quintero Castellanos

Verónica Robles Moreno

Luis Roniger

Raúl Zarzuri Cortés





Migrápolis

CIUDADANÍAS LATINOAMERICANAS
EN MOVIMIENTO

**José Carlos Luque Brazán
y Kenya Hernández Vinalay**

(Coordinadores)



Escuela de Estudios Políticos y Sociales
ANA MARÍA CAMPOS

No de Edición: 1
Ciudad de Edición: Mérida, Venezuela.

Migrápolis
Ciudadanías latinoamericanas en movimiento

Fecha de aparición: Julio de 2024

Editorial:

© Centro de Formación Ana María Campos, C.A

Número de identificación tributaria: J503653965

Teléfonos:

+584129739219

+584126644307

www.escuelacamposam.com

Instagram: @escuelaamc

e-mail: camposamescuela@gmail.com

Compiladores:

© José Luque Brazán y Kenya Hernández Vinalay

Director equipo editorial:

María Isabel Portillo García

Coordinador Editorial:

Gabriela Molina Galindo

Prólogo:

Leticia Calderón Chelius

Edición y corrección:

Alejandro Ziskiend P

Diseño de portada y diagramación:

Ever Delgado

Foto de portada:

Gabriela Molina

El contenido de este libro fue sometido a un estricto proceso de dictaminación, de forma y fondo, a través de una revisión por pares en modalidad de doble ciego.

Hecho el depósito de ley:

ISBN: 978-980-8094-00-8

Depósito legal: ME2024000167

Prólogo

Leticia Calderón Chelis |

Instituto Mora <https://orcid.org/0000-0002-0221-7591>

lcalderon@mora.edu.mx

Todo proceso político social se desarrolla a lo largo de una temporalidad que suele ser mucho más larga que la coyuntura en la que vemos sus expresiones. Analizar procesos políticos en contextos de movilidad migratoria del presente, sólo puede verse desde una perspectiva que se fue tejiendo durante décadas y que es resultado de diferentes momentos en los cuales la experiencia de la migración ocurrió. Este libro elige una temporalidad de 50 años para analizar panorámicamente la manera en que desde América Latina se han ido comportando no solo los actores sociales que componen la movilidad humana migratoria, esto es, la odisea de las personas migrantes y su experiencia trágica y dolorosa, sino el marco político y contextual en que esos procesos han ocurrido.

La idea de plantear una fecha como 1973 para ubicar el inicio del análisis de los diferentes estudios que aquí se presentan, encaja perfectamente con la intención de hacer una lectura en la que América Latina se ve como conjunto y no como naciones aisladas o regiones que no se tocan. 1973 marca el año del golpe militar en Chile, que solo es una referencia más de los múltiples golpes duros y tajantes con los que se empieza a imponer un modelo económico, el neoliberalismo que será otra for-

ma de imposición probablemente no tan brutal en su forma, pero definitivamente con consecuencias muy duras en sus resultados, como es 50 años después, la enorme desigualdad y los índices de pobreza y pobreza extrema que el modelo provocó en cada uno de los países de la región latinoamericana. No hay país del continente que escape a esto, ni siquiera Estados Unidos como el país beneficiado de manera directa de este proceso.

Enmarcar entonces los diferentes trabajos en que se vinculan tres coordenadas en que se acota a la migración con la participación política de los diferentes actores insertos en dicho proceso, permite dar un seguimiento más puntual, no solamente a lo que tradicionalmente se ha trabajado, como las organizaciones políticas que los actores desarrollan en contextos lejanos a su tierra natal, la devastación del exilio transmutado en acción política, o las diferentes luchas por arrancar espacios para ser integrados y reconocidos como sujetos activos en la sociedad que se ha dejado y en la que aparentemente ya no habría interés alguno y que por el contrario, se magnifica el compromiso más allá de la nostalgia con la que quiere leerse dicha participación política como forma de preservar la presencia en el país de origen de las personas migrantes.

Conceptualmente hablando, estas expresiones de ejercicio cotidiano de la ciudadanía, también se enmarcan en cambios profundos del sentido del propio Estado nacional que se ha ido modificando y adaptando a las posibilidades diferentes que la gran diáspora ha provocado durante los últimos 50 años en la región latinoamericana. Pero no se trata de un acomodo complaciente de parte del Estado-nación como suele decirse, en el cual las nuevas formas de pertenencia jurídica, sea por la vía de las dobles nacionalidades o de la movilidad jurídica que ha provocado nuevas relaciones hacia el país al que se insertan los sujetos migrantes o el vínculo

con su país originario. Tampoco se trata exclusivamente de las nuevas formas de derechos transnacionales porque aún con las ampliaciones de figuras jurídicas como la nacionalidad, ésta sigue privilegiando el lugar de nacimiento para definirse, aún siendo un acto biológico primigenio en el que lo último que cuenta es la voluntad de cada uno por nacer en cierta geografía u otra, sino, el absoluto azar de un acto que en todo caso, fue en su momento decisión de nuestros padres y que acaba siendo la situación humana-biológica que marca nuestro existir. La nacionalidad definida como lugar de nacimiento, sigue siendo la fuente original para definir el mundo contemporáneo, la pertenencia y en última instancia los alcances y capacidades de cada uno respecto al lugar, nación-Estado, donde se ubica.

Los cincuenta años del contexto en que se ubican cada uno de los procesos que se analizan aquí, son al mismo tiempo una lectura de grandes cambios de una profundidad avasalladora en la propia concepción de lo que puede ser la relación de las/os sujetas/os con su entorno inmediato y cómo la distancia se vuelve también una vía para reivindicar derechos.

Si en algo coinciden los trabajos presentados en este libro, es en mostrar expresiones de lucha, exigencia y demanda permanente de quienes hacen de la experiencia de mudar la casa/país por muy diferentes motivos, en una oportunidad para consagrarse como ciudadanos desafiando precisamente la rigidez jurídica que encajilla a los sujetos por categoría legal a la que acceden, luego de trámites casi kafkianos que los encajonan en las múltiples opciones en que suele leerse lo migratorio, sean razones económicas, políticas o de carácter aleatorio como suele ser la razón más profunda de la migración, como es la reunificación familiar.

Estas expresiones de lucha van del reconocimiento que implica la visibilidad de los sujetos en el espacio

en que se mueven, esto es, el derecho a estar presentes de manera activa ahí donde se vive, más allá del origen nacional. Este simple hecho de visibilidad supone un acto de exigencia monumental porque habla de crear condiciones de reconocimiento no sólo jurídico sino en su capacidad de incidencia y por tanto de dignificación.

La sola idea de pensar la migración como algo ajeno a la propia sociedad, se revierte con el activismo migratorio que obliga a las sociedades y a los propios Estados nación a recomponer la relación y generar, como ha ocurrido a lo largo de estas décadas, formas jurídicas que reflejan lo que en realidad ocurre más allá de lo que el campo del derecho suele acotar de manera acartonada.

Esta visión panorámica a lo largo de décadas y de la región latinoamericana, ayuda a entender la compleja rigidez que dificulta adaptar formas jurídicas decimonónicas a contextos novedosos que los procesos económicos globales y la tecnología y experiencia virtual de nuestras vidas, ha acelerado. Así como en algunos de los países de la región, a pesar de su tradición de nacionalismos endurecidos por las propias experiencias históricas, sin embargo, irónicamente, la capacidad de adaptación a nuevos escenarios que hoy observamos, ha dado un lugar a experiencias muy novedosas que revelan nuevas formas de representación que apenas hace unas décadas hubieran sido impensables, como es la participación político electoral de los extranjeros en Chile o Argentina, pero del otro lado de la moneda, encontramos expresiones completamente atrapadas en su rigidez conceptual que inclusive limita formas y expresiones de participación política simbólica a quienes, como decíamos por un azar de nacimiento, no ostentan la nacionalidad del lugar que habitan. México es el ejemplo clásico de esta expresión atrapada en el siglo XIX con un cuerpo nacional profundamente renovado en su plenitud del siglo XXI. No obstante, la participación política vinculada a la

migración, sigue siendo una cuestión en la que los marcos jurídicos se imponen por encima de las voluntades humanas por explorar formas de incidir participando.

Un punto que no escapa a la problemática que presenta cada uno de los capítulos de este libro, es la manera cómo, en cada país que se analiza, se ha dado un proceso sumamente profundo para repensar la idea misma de la participación electoral como un campo profundamente revolucionario. Esto que podría ser una contradicción en la experiencia terrible de los exilios, producto de dictaduras feroces donde la exigencia política dejó atrás la versión política civilizada encarnada en lo electoral, sin embargo, lo que se demuestra con gran entusiasmo es cómo el continente latinoamericano ha logrado hacer suyo el llamado a las urnas como una vía de exigencia y conquistas que no son menores y que poco a poco y dependiendo de cada caso nacional, han logrado transmutar la opción por las armas frente al descontento y la desolación de los pueblos.

Cuando la vía electoral se vuelve una forma para modificar la realidad inmediata e incidir de manera efectiva, este escenario se vuelve a su vez un campo político al que vale la pena invertir tiempo y esfuerzo, tal como lo demuestran los distintos intentos y ejemplos de cómo en cada país en que se afincan los estudios que ofrece este material, logran introducirse en la lógica político electoral no de manera simbólica, sino con una claridad absoluta de que la participación contada en votos no sólo visibiliza a los sujetos migrantes, manda señales a las sociedades donde se manifiesta, pero en última instancia, y como lo vemos ahí donde los migrantes votan y también exigen, hay consecuencias directas en su capacidad de negociación traducida en conquistas.

Aquí tenemos dos vías que se pueden ver claramente en estas páginas, ya sea la expresión de quienes desde la distancia mantienen interés por ejercer sus derechos

político-electoral, pero al mismo tiempo tenemos que esos sujetos, precisamente por su condición migratoria, también tienen exigencias y demandas en el terreno de su vida cotidiana. Esta dualidad que sólo se entiende a través de la experiencia migrante, la cual ha abierto durante estas décadas nuevas y diversas condiciones de inclusión pero también, y hay que decirlo, reticencias feroces, expresiones de cerrazón y actitudes de un patriotismo trasnochado que se reflejan en los límites que cada nación ha integrado a su andamiaje jurídico, que es en última instancia la trinchera de quienes evitan a toda costa que se abran los sistemas políticos a una democracia auténticamente representativa, con la inclusión de todos y cada uno, sin que el detalle del lugar de nacimiento los excluya, sino por el contrario, el solo hecho de existir los incluya.

Resulta fascinante por tanto, poder entender el panorama de una América Latina trastocada por tan diversos eventos histórico-políticos que al mismo tiempo se complementan sólo y sí se hace esta lectura panorámica, porque las consecuencias de cada golpe militar, de cada imposición de un modelo que ha propiciado la desigualdad extrema y cada decisión por avasallar a la población a cambio de beneficiar a grandes empresas transnacionales, a sectores financieros o grupos de poder a los que eso de la patria les suena a una referencia innecesaria, tiene como consecuencia grandes flujos migratorios que al final, componen este nuevo complejo llamado Migrapolis, que no es sino el reconocimiento de que la patria es ahí donde se suman todos los lugares donde cada uno ha habitado, que dicho en claves latinoamericanas implica ampliar los horizontes del espacio inmediato de vida para pensarlo como un continuo geográfico.

El llamado entonces a entender los propios procesos políticos de la mano de las diferentes expresiones migratorias en la región latinoamericana, es una forma

novedosa que ofrece este libro, pero también es una manera festiva, lúdica y sumamente propositiva para integrar una experiencia tan dolorosa como llega a ser la migración, en un panorama en el que sin ese elemento no se entienden los grandes y profundos cambios del continente. Aquí está la pieza que faltaba para complejizar el todo.

Migrápolis

**José Carlos Luque Brazán
y Kenya Hernández Vinalay**

[...] Padre nuestro que estás en el exilio casi nunca te acuerdas de los míos de todos modos dondequiera que estés santificado sea tu nombre no quienes santifican en tu nombre cerrando un ojo para no ver las uñas sucias de la miseria (Benedetti, 1961: 57).

Yo pisaré las calles nuevamente, de lo que fue Santiago ensangrentada, y en una hermosa plaza liberada, me detendré a llorar por los ausentes (Milanés, 1976).

La historia de la dimensión política de la migración internacional en América Latina, ha sido a lo largo de las últimas cinco décadas, el reflejo de las tensiones y disputas ocurridas entre tres actores políticos: Las élites conservadoras, las élites progresistas y los gobiernos de los Estados Unidos. De sus intereses económicos y políticos se articularon las alianzas y decisiones políticas sobre las cuales se montaron los golpes y las dictaduras militares de la segunda mitad del siglo XX en la región, desde los mismos intereses se impulsaron las transiciones a la democracia y las reformas neoliberales que se dieron durante las últimas décadas de dicho siglo, frente a ellas diversos grupos sociales organizaron distintas formas de resistencia dentro y fuera de sus comunidades políticas de origen, ya sea desde su condición de exiliados, refugiados o migrantes populares, lo político y la política como prácticas de resistencia a los poderes oligárquicos,

nunca dejó de estar presente, incluso si ello implicó el ingreso a la clandestinidad o el asumir un protagonismo político para competir en un cargo de representación política vía elecciones democráticas.

Desde estas coordenadas, el presente libro propone analizar el desarrollo de la dimensión política de la migración en América Latina durante el período seleccionado (1973-2023), considerando los contextos sociopolíticos, geopolíticos y culturales presentes en esta dinámica, en este proceso, el exilio fue la herramienta política predilecta usada por las dictaduras militares en las décadas de los setentas y ochentas del siglo pasado para violar los derechos humanos de sus opositores y contrarios y así desarmarlos políticamente (Roniger, 2018). A este proceso les siguió en los noventas el refugio, la inmigración, la emigración, y la formación y la consolidación de las diásporas a fines de la década de los noventa del siglo pasado, mientras se consolidaban las transiciones a la democracia y las transformaciones civilizatorias neoliberales en la región.

Siguiendo este itinerario, este libro es el resultado de un conjunto de contribuciones académicas que tratan sobre los fenómenos articulados en torno a la dimensión política –en sus formas y clasificaciones– de la movilidad humana; esto sin perder de vista las conexiones y antagonismos que tuvieron y tienen lugar en América Latina y que se replican al interior de ciudades como Santiago de Chile, Buenos Aires, Bogotá o Ciudad de México en donde las y los migrantes están transformando nuestras Polis en Migrapolis, aunque estas realidades sean rechazadas por las agrupaciones políticas anti inmigrantes y claramente ultraderechistas expresadas en el Partido Republicano en Chile o en los seguidores de Javier Milei en la Argentina.

Pensando y reflexionando sobre el fenómeno en cuestión, se decidió tomar el 11 de septiembre de 1973

como fecha de inicio por el significado ecuménico para el exilio latinoamericano. Las razones las explicitaremos en detalle en los siguientes párrafos, pero antes, permítannos enunciar algunas de las categorías conceptuales que nos guiarán en este esfuerzo de hilvanar nuestros argumentos al respecto: exilio, asilo, refugio, inmigración, emigración y diásporas. Asimismo, serán de gran relevancia tanto la configuración como el despliegue de la participación política expresada en los canales de la acción colectiva y en la politización de las luchas migrantes en su búsqueda por derechos sustanciales que incluyen necesariamente la participación político-electoral de cientos de miles de emigrantes/inmigrantes distribuidos dentro y fuera de la región.

La tesis de fondo que organiza las diversas contribuciones que dan sentido y modulan este documento, establece que en la segunda mitad del siglo se constituyeron un conjunto de estructuras históricas, culturales, sociales, económicas y tecnológicas sobre las que se articuló la actual dimensión política de la migración en la región. La estructura económica predominante fue el neoliberalismo (Escalante, 2015); la estructura política hegemónica fueron los procesos transicionales y sus resultados, las democracias liberales (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988); y la estructura social dominante fue la sociedad del riesgo (Beck, 2001); el sistema-mundo organizador fue la globalización (Bauman, 1998 y Wallerstein, 2005); y el nuevo esquema civilizatorio fue la modernidad líquida (Bauman, 2004). Todos estos procesos y transformaciones civilizatorias moldearon nuestras actuales formas de participación política y al mismo tiempo abrieron grietas en la configuración política de los estados-nacionales, los cuales afectaron decididamente al nacionalismo metodológico y pusieron en acción transformaciones políticas en el uso y concepción de las fronteras (León, 2023).

En este sentido, los contenidos de los textos que integran este libro, son una invitación a observar, describir, explicar y comprender las permanencias y transformaciones que han tenido lugar durante las últimas cinco décadas y que han repercutido en las realidades políticas de la emigración y la inmigración internacional.

En esta perspectiva, el presente documento **plantea** el encuentro y la discusión de una polifonía de ideas desarrolladas bajo la propuesta de articular una mirada más compleja de la dimensión política de la población inmigrante/emigrante en la región, que vaya más allá de la mirada liberal de los derechos político/electorales de la población en movimiento y en proceso de reasentamiento. Desde esta posición teórica y de crítica ideológica a las democracias liberales o neoliberales, **se propone** reconstruir una mirada histórica de la migración internacional desde el conflicto político derivado de la ruptura o disputa de las distintas articulaciones formales o informales del poder, con el propósito de visualizar los diversos clivajes en nuestras sociedades, caracterizados por los antagonismos de clase, género, raza y edad (Moctezuma, 2024 y León, 2024).

En este sentido, para comprender la movilidad humana en la región, hay que visualizarla dentro de estructuras políticas históricas que hunden sus raíces en los exilios masivos de millones de personas en las décadas de los sesentas y setentas del siglo XX, las cuales fueron resultado de contundentes violaciones de los derechos humanos de personas que tenían ideas, valores, intereses, motivaciones, contrarios a las elites oligárquicas nativas caracterizadas por su racismo, clasismo y exclusiones sociales hacia los sectores populares de sus sociedades.

Las dictaduras militares impulsadas por sus oligarquías locales, asociadas estas a su vez con los gobiernos de los Estados Unidos (en el contexto de la guerra fría),

edificaron la estructura política de los exilios, los cuales se diseñaron como dispositivos de control político sobre sus opositores y construyeron las bases institucionales del neoliberalismo (las constituciones políticas de Pinochet y Fujimori, por poner sólo dos ejemplos), y de las democracias neoliberales (vía pactos transicionales impuestos por las derechas políticas), en donde se legalizó el nuevo orden económico, político y social neoliberal, el cuál sería el marco desde donde se desprenderían las olas de millones de migrantes hacia los Estados Unidos, Europa, Asia y a los Estados conosureños en la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, periodo en el que la figura del exilio empezó a perder sentido histórico frente a la ola democratizadora y fue reemplazado por las figuras de las caravanas migrantes en su paso por el Darién y Colchane y por las oleadas de las/os refugiadas/os escapando de escenarios y territorios distópicos controlados por los Maras y sus parientes delictivos en Centroamérica, en un polémico proceso de decantación de la violencia y de su consiguiente naturalización que despolitizó a los y las desplazadas por las violencias estructurales neoliberales.

Frente a estas construcciones despolitizadoras del sujeto migrante se hace vital y estratégico recuperar la politicidad y el papel de las asociaciones y organizaciones de refugiados en Argentina, Chile y Bolivia, las cuales desde la década de los noventa del siglo XX se constituyeron en espacios de repolitización del sujeto migrante (Luque, 2007 y Luque y Rojas, 2020), a través de sus acciones colectivas exigiendo amnistías migratorias y sus multitudinarias marchas durante los gobiernos de Bachelet y Piñera y la articulación y formación de su expresión política más fuerte durante el período 2012-2023; que fue la constitución de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile, creada por decenas de organizaciones de migrantes y refugiados en Chile,

en el 2014, y desde la cual miles de migrantes participaron en los procesos constituyentes durante los años 2019-2023, en un escenario en donde las luchas migrantes combinaron la acción colectiva con el ejercicio del derecho al voto que se les otorgó a los migrantes con residencia permanente en Chile desde el 2012 en adelante.

En este marco, la expansión de los derechos políticos a la población inmigrante/emigrante en casi todos los países de la región, es solo un débil reconocimiento (importante en lo simbólico), que no ha compensado la pérdida de los derechos sociales y económicos en sus países de origen, sin embargo, es fundamental superar las críticas normativas y construir un análisis apropiado para los tiempos y procesos civilizatorios que vivimos.

Es por ello que el año 1973 es medular, porque dio nacimiento a la sangrienta dictadura del General Augusto Pinochet Ugarte en Chile, quien mediante un golpe militar acabó con la vía chilena al socialismo de la Unidad Popular dirigida por Salvador Allende. Pinochet no estuvo sólo en su accionar político, tuvo como padrinos políticos a connotados miembros de la oligarquía local¹:

Las dictaduras militares, herederas del sistema oligárquico, agregan una particularidad difícil de explicar en la historia americana, pero que a todos nos resulta altamente significativo y que per-

¹ El Mercurio, quien el 15 de septiembre de 1970 desayunó con **Henry Kissinger**, entonces consejero de Seguridad Nacional del presidente **Richard Nixon**, en la Casa Blanca. “Ese mismo día, más tarde, en el Hotel Madison, en el centro de Washington D.C., Edwards se convirtió en el único chileno –civil o militar– del que se sepa que se haya reunido cara a cara con el director de la CIA **Richard Helms**. Luego, a las 15:25, el presidente Nixon llamó a Kissinger y a Helms al Salón Oval, donde les dio la instrucción de intentar “*salvar Chile*” de manera encubierta, orquestando un golpe militar.” (Kornbluh, 2017).

mite entenderlas como consecuencia de un derrotero común, o una determinada forma de habitar el continente. (González, 2015: 424).

Estas oligarquías y sus ejércitos de turno tuvieron aliados internacionales, entre los que destacaron Henry Kissinger y Ronald Reagan, además de su madrina política: Margaret Thatcher, quien durante su gobierno impulsó en Inglaterra las transformaciones neoliberales. La dictadura militar chilena (1973-1990), fue particularmente violenta y sangrienta en la implementación del modelo neoliberal, centenares de miles de chilenos y chilenas fueron torturados en campos de concentraciones militares. Decenas de miles fueron asesinadas/os y desaparecidas/os, centenares de miles fueron obligados a exiliarse en medio de un contexto en dónde se aplicó el “estado de excepción”, el cual: “Es esta tierra de nadie entre el derecho público y el hecho político, y entre el orden jurídico y la vida.” (Agamben, 2005: 25).

Las calles de Santiago de Chile aún preservan las huellas del dolor que causó la intervención autoritaria y la implementación del estado de excepción en sus habitantes, durante la dictadura militar se instaló el toque de queda, los chilenos y chilenas vivieron prisioneros durante más de una década en sus propios domicilios y lo mismo pasó con argentinas y argentinos, con uruguayas y uruguayos, con paraguayas y paraguayos (por mencionar algunos casos), por ello, para pensar el exilio es necesario reflexionarlo en torno a dos actores: Los que se van y los que se quedan, porque en este proceso la memoria se va a reconstruyendo a jirones primero y después a olvidos inmutables, hay una microfísica en estas relaciones y en los esfuerzos realizados por quienes se rebelan ante el olvido, se crean así los clubes de paisanos, las asociaciones de exiliados, las organizaciones de refugiados, todas ellas bajo el marco de la utopía del “regresare-

mos”, pero el lugar “añorado” ya no existe más y con los distintos “retornos” será reinventado como reinventada serán las ciudades de origen y de llegada de las/os exiliadas/os, las/os retornadas/os, las/os refugiadas/os y las/os migrantes populares (trabajadores, campesinos y pobladores urbanos). En este sentido, es fundamental señalar el impacto de la dictadura en la vida cotidiana de la ciudad, por ejemplo, el Barrio Bellavista que abarcaba la zona urbana vecina a la Estación Mapocho, durante la dictadura, se fue vaciando de gente hasta la llegada de los migrantes peruanos en las primeras décadas de los noventas, quienes dieron vida al barrio migrante ubicado en el centro de esa ciudad, conocido como la “Lima Chica” (Luque, 2007), el cual fue un lugar para el reencontro y el activismo político de los migrantes andinos durante esos años.

De esta manera, Santiago de Chile, la ciudad, la polis cercenada por la dictadura militar fue recuperada y transformada a lo largo de tres décadas en la “Migrápolis” que es hoy en día por sucesivas oleadas de seres humanos en movimiento que nunca renunciaron a su politicidad y que durante el período 1994-2010, lograron presionar mediante marchas y jornadas de protestas migrantes a diferentes gobiernos chilenos para lograr la implementación de amnistías migratorias para los extranjeros sin papeles avecindados en Chile.

El estado de excepción fue el campo fértil para que las masacres de Tlatelolco en México fuesen posibles, para que las dictaduras de Videla en Argentina, de Pinochet en Chile y de Fujimori en Perú, desplegaran sus reformas neoliberales mediante políticas concretas de violaciones de los derechos humanos de aquellas poblaciones partidarias de los proyectos políticos de izquierdas en la región y uno de sus dispositivos políticos disciplinarios predilectos fueron los exilios, los cuales al aplicarse, generaron la primera gran ola de migración

masiva de la segunda parte del siglo XX, la cual sólo fue posible mediante las violaciones intensivas de los derechos humanos y planificadas desde los estados autoritarios ya mencionados.

Estos procesos se dieron en todos los demás países gobernados por dictaduras militares, cuya primera consecuencia demográfica trágica (como hemos mencionado en los párrafos anteriores), fue el exilio de centenares de miles de habitantes de Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil, Perú, Paraguay y Ecuador. Si hacemos cuentas, entre 1960 y 1980, tuvimos 21 golpes militares en ocho países de Sudamérica, salvo por Venezuela y Colombia, todos los demás países estaban gobernados por militares. Este ciclo se cerró con el golpe de Estado de Fujimori en 1992, en el Perú. En esta perspectiva:

El exilio político ha sido una práctica política importante en todos los países latinoamericanos durante la mayor parte de los siglos XIX y XX. Nuestra afirmación es que el exilio ha desempeñado un papel vital en la configuración de la forma y los estilos de la política latinoamericana. A pesar de su ubicuidad en estos países, el exilio político sigue siendo un tema poco investigado. Aunque fascinante, hasta hace poco se ha considerado un tanto marginal para el desarrollo de estas sociedades y ha sido estudiado en el marco de conceptos y preocupaciones tradicionales de la historia y las ciencias sociales. (Sznajder y Roniger, 2009: 2).

Una de las características centrales de las dictaduras militares de la segunda mitad del siglo XX, consistió en que quienes gobernaron las dictaduras militares, lo hicieron bajo un estado de excepción, suspendieron las garantías constitucionales vigentes, también congelaron los derechos políticos y construyeron nuevas arquitectu-

ras constitucionales que se basaron en las ideas, valores, intereses y motivaciones neoliberales en lo económico y conservadores en las dinámicas sociales de las elites hegemónicas.

Este fue el marco en el que se originó el primer gran desplazamiento de poblaciones a nivel internacional (el gran exilio suramericano de la segunda parte del siglo XX), en esos años los dictadores eran el General Augusto Pinochet Ugarte en Chile (1973-1990); el General Jorge Rafael Videla en Argentina (1976-1978); el abogado Aparicio Méndez Manfredini, inició una dictadura en Uruguay (1976-1981); en Paraguay, Juan María Bordaberry, comenzó una dictadura en 1973, que entregó el poder a los civiles en 1985; en Perú gobernaron entre 1968 y 1980, los Generales Juan Velasco Alvarado y Remigio Morales Bermúdez, este último inició la transición y entrega del poder a los civiles en 1980 mediante un proceso constitucional popular en 1978. En el caso de Brasil, la dictadura duró 21 años (1964-1985), siendo el último dictador el General del Ejército Joao Figueredo; en Bolivia la dictadura militar se prolongó de 1964 a 1982, siendo su dictador más importante, el General del Ejército, Hugo Banzer Suarez (1971-1978). Finalmente, en 1972 se inició la dictadura militar en Ecuador, la cual entregó el poder a los civiles en 1978. El dictador más importante fue el General Guillermo Rodríguez Lara (1973-1976).

El marco político del segundo gran desplazamiento importante de población en América Latina dentro de los últimos cincuenta años (ahora si incluimos a México y Centro América), se dio en el contexto de los gobiernos neoliberales de fines de los ochentas y comienzos de los noventas, entre los que destacaron Carlos Salinas de Gortari por México (1988-1994), el cual llegó al poder mediante unas muy discutidas elecciones y bajo serias acusaciones de fraude; Alberto Fujimori en Perú (1992-

2000); Carlos Saúl Menem en Argentina (1989-1999); Fernando Alfonso Color de Melo en Brasil (1990-1992), producto de las reformas neoliberales impulsadas por estos gobernantes, el número de migrantes internacionales aumentó considerablemente.

Por ejemplo, el número de peruanos que emigraron durante el periodo 1990-2000, fue de tres millones, ochenta y nueve mil ciento veintitrés individuos (3'089,123); en el caso mexicano, la emigración se duplicó: el año 1990 inició con cuatro millones doscientos noventa y ocho mil inmigrantes (4'298,000) mexicanos residentes en los Estados Unidos y concluyó en el 2000, con una población de inmigrantes de nueve millones, ciento setenta y siete mil quinientos individuos (9'177,500), lo que significó en un aumento del 213.53%.

Finalmente, la tercera gran ola de movilidad humana en la región se va dar con el éxodo de la migración venezolana y la consecuente crisis del modelo político post chavista derivado de las políticas de aislamiento y bloqueo económico impulsados por los Estados Unidos:

Desde 2015 los venezolanos empezaron a migrar a Sudamérica y en 2018 tuvo lugar un verdadero éxodo, con un crecimiento vertiginoso de la emigración a consecuencia del deterioro de las condiciones de vida y un contexto que constituye una amenaza a la subsistencia y a la salud, en otras palabras, la existencia de una verdadera crisis humanitaria en ese país. (Herrera y Cabezas, 2020: 35).

Según datos del 2022, 5 millones seiscientos mil venezolanos y venezolanas habían dejado su país debido a las condiciones de crisis política y económica. La situación actual de Venezuela ha repercutido notablemente en los flujos migratorios de la región, y sigue constituyendo una de las mayores crisis de desplazamiento y

migración del mundo. A junio de 2021, habían abandonado el país unos 5,6 millones de venezolanos, y aproximadamente el 85% de ellos (alrededor de 4,6 millones) se habían trasladado a otro país de América Latina y el Caribe. La inmensa mayoría de estos migrantes han abandonado el país en los últimos cinco años. Entre los principales destinos de los refugiados y migrantes venezolanos dentro de la región figuran Colombia, el Perú, Chile, el Ecuador y el Brasil.

Los temas tratados por los diversos estudios que forman este libro, se enfocaron en diversos ángulos de la participación política inmigrante/emigrante, aunque la mayoría privilegiaron los estudios de caso relacionados con la participación política formal (sufragista) de los inmigrantes en los procesos electorales de sus comunidades de origen, enfocándose exclusivamente en describir la participación política electoral de los inmigrantes y descuidando la posibilidad de describir, explicar y comprender otras formas de participación política basadas en la acción colectiva (caravanas migrantes) y las transformaciones de la participación política de los inmigrantes.

La participación política formal en las comunidades receptoras (a través de la extensión del derecho al voto a los inmigrantes mediante la generación de soluciones intermedias como la membresía política), y la participación política informal (a través de la acción colectiva desarrollada por los movimientos sociales migrantes), han terminado por enfocarse en el estudio de la reconfiguración de la ciudadanía política debido a los efectos de la globalización y el progresivo declive del nacionalismo metodológico como espacio aglutinador de las tres más importantes instituciones de la modernidad política: el Estado, la democracia y la ciudadanía. Instituciones que hoy en día se fraguan en el fuego de dos procesos civilizatorios que son concomitantes a las globalizaciones

en disputa (la globalización neoliberal y la globalización de los de abajo).

Por otro lado, consideremos que existen otros dos procesos integradores de las globalizaciones en marcha que son: el transnacionalismo epistemológico y el postnacionalismo epistemológico (Luque, Hernández y Reza, 2023). Estos procesos, complementarios el uno al otro y críticos en relación con el nacionalismo metodológico, nos permitieron examinar a través del comportamiento de la ciudadanía política y de sus transformaciones institucionales en Chile, desde el 2012 en adelante, cómo en Chile se separó la ciudadanía política de la idea de nación, generándose una nueva mirada sobre la inclusión de los inmigrantes en Chile y de sus emigrantes en el extranjero, en dónde a los primeros (inmigrantes), se les incorporó en el ejercicio parcial de los derechos políticos (los inmigrantes extranjeros con residencia permanente pueden votar en todos los procesos electorales pero no pueden ser votados).

Se construyó así una membresía política acotada para los inmigrantes extranjeros con residencia permanente en Chile, todo ello a partir del rompimiento con el nacionalismo metodológico, en donde se sostiene la unidad entre nación, ciudadanía y Estado.

En este sentido, uno de los argumentos para comprender las transformaciones ocurridas en los derechos político/electorales, se basa en este rompimiento epistemológico, lo que nos permite reflexionar sobre el impacto de estos dispositivos en las transformaciones contemporáneas de la ciudadanía política que va directo a sufrir los impactos de los procesos postnacionales y transnacionales, lo que implica -para empezar- repensar nuestros diseños conceptuales relacionados empíricamente con la vieja idea de las polis del nacionalismo metodológico y proponer -si se nos permite-, la idea de vincular la migración con la polis. Es desde estas coordena-

das, en donde hay que situar y explicar la producción de los derechos de los inmigrantes/emigrantes en la región y el surgimiento de una idea: “Migrápolis” (una comunidad política transnacional o postnacional en constante movimiento). En este sentido, se organizaron las colaboraciones de nuestras/os autores de la siguiente manera:

1. Los textos de la primera sección están integrados alrededor de categorías teóricas y analíticas. En esta selección se discute, desde una mirada interdisciplinaria, estructuras históricas, dilemas epistemológicos y teóricos empleados para describir, comprender y explicar la participación política formal e informal de los/as inmigrantes/emigrantes.
2. En la segunda sección, los textos evalúan estudios de caso sobre ciudadanías transnacionales y postnacionales. Para ello se exploran los dilemas de la ciudadanía frente al conflicto existente entre derechos y pertenencia nacionales y transnacionales, para luego centrar la discusión sobre las ciudadanías transnacionales desde una perspectiva de género y posteriormente abordar la idea de las diásporas y la complejidad de los rostros del migrante en el espacio digital y su interrelación con los derechos humanos.
3. En la tercera sección, se agrupan los textos dedicados a examinar la participación política formal e informal de los emigrantes/inmigrantes en la región, como la construcción del voto migrante en México; los procesos de configuración de ciudadanía, membresía y participación política electoral de la población migrante en Chile; la participación y sentidos políticos transnacionales de la migración venezolana en Buenos Aires; el fomento de la participación electoral de las personas inmigrantes en Chile desde la política públi-

ca; la integridad electoral y voto desde el extranjero en América Latina: evaluación institucional y desafíos para la democracia; el desarrollo del voto extraterritorial, dentro del marco de la globalización política y los órganos constitucionales autónomos en Colombia, Costa Rica y México, siguiendo con una excelente entrada teórica/em-pírica acerca de la ciudadanía transnacional de migrantes y las elecciones de presidente de la República de México y gobernador de Guanajuato en 2018, y finalmente concluir con una propuesta para pensarnos transnacionalmente.

Este libro fue pensado desde el Seminario Internacional: El voto migrante en América Latina, el cual es un espacio académico financiado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y que contó con el apoyo del Instituto Mora, de la Universidad Autónoma Metropolitana, sede Iztapalapa (UAM-I), el Instituto Gino Germana de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile y la Maestría de Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero, quienes durante los años 2022 y 2023 nos reunimos en las instalaciones del Instituto Mora, del Plantel del Valle de la UACM y de la UAM-I, en donde compartimos los avances iniciales de nuestros trabajos que integran la presente publicación. A lo largo de los últimos seis meses nos dedicamos a leer los contenidos y darle una estructura que facilitara su lectura y divulgación.

Queremos agradecer los comentarios y la acuciosa lectura de estas páginas de Alejandra León Rojas, Ana Paula Penchaszadeh, Jesús Antonio Pérez Tagle, Noemí Ascencio López, Raúl Zarzuri Cortes y Rebeca Reza, nuestra entrañable “comandanta”, sin cuya ayuda no hubiéramos podido llegar a buen puerto. Finalmente

es fundamental reconocer el extraordinario papel del equipo de Venezuela, integrado por la Dra. María Isabel Portillo García y la Msc. Gabriela Molina Galindo de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales Ana María Campos. Ante tantas voluntades comprometidas solo nos queda una frase para concluir: Migrar es un derecho.

Acapulco, 21 de junio del 2024

Referencias bibliográfica

Agamben, G. (2005). Estado de excepción. Buenos Aires. Adriana Hidalgo editora. Págs. 1-171.

Beck, U. (2000). La sociedad del riesgo global. Siglo XXI Editores. México. Págs. 1-290.

Benedetti, M. (1961). Poemas del hoyporhoy, Sudamericana, Buenos Aires.

Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica (FCE). Argentina. Págs. 1-234.

Bauman, Z. (1998). La globalización. Consecuencias humanas. Fondo de Cultura Económica (FCE). México.

Beck, U. (2001). La sociedad del riesgo global. Siglo XXI Editores. Madrid.

Escalante, F. (2015). Historia mínima del neoliberalismo. El Colegio de México. Ciudad de México. Págs. 1-265.

González, C. (2015). El legado de la oligarquía y la herencia de las dictaduras. POLIS, Revista Latinoamericana, 14 (41), págs. 423-434.

Herrera, G., y Cabezas, G. (2020). Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: tránsitos precarios y cierre de fronteras. *Migración y Desarrollo*, vol. 18, núm. 34, pp. 33-56, 2020.

Kornbluh, Peter. (2017). Agustín Edwards Eastman: Un obituario desclasificado. *Ciper 17*. Chile. <https://www.ciperchile.cl/2017/04/24/agustin-edwards-eastman-un-obituario-desclasificado/>.

León, A. (2024). Desatención filosófica: Regímenes de Frontera y Deseabilidad Humana. En: *Migrapolis: ciudadanías latinoamericanas en movimiento*. José Carlos Luque Brazán y Kenya Hernández Vinalay (Coords). Editorial de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales Ana María Campos de Venezuela. En prensa.

León, A. (2023). Filosofía política y migración. Los debates contemporáneos sobre la gestión de la migración forzada internacional. Tesis doctoral presentada para optar al título de Doctora de Filosofía. Universidad de Antioquia Instituto de Filosofía. Doctorado en Filosofía. Medellín, Antioquia, Colombia.

Luque, J. (2007). Asociaciones políticas de inmigrantes peruanos y la "Lima Chica" en Santiago de Chile. *Migraciones internacionales*, 4(2), 121-150. Recuperado en 22 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000200005&lng=es&tlng=.

Luque, J., & Rojas, M. (2020). Los refugiados peruanos en Chile: de la democracia tutelada a la lucha por una nueva constitución política (1990-2020). *Revista Andina De Estudios Políticos*, 10 (1), 8-32. <https://doi.org/10.35004/raep.v10i1.180>.

Luque, J., Hernández, K., y Reza, R. (2023). Crítica al enfoque del transnacionalismo inmigrante: apuntes para una reformulación teórica. *Papeles De Población*. N, 28 (114), 63-93. doi:10.22185/24487147.2022.114.29.

Milanés, P. (1976). Yo pisaré las calles nuevamente. En: La vida no vale nada. Universal Music. https://www.youtube.com/watch?v=RcM_IzY7T1s.

Moctezuma, L. (2024). Reconocimiento y exclusión de derechos a los migrantes en el contexto de los estados nacionales. En: Migrapolis: ciudadanías latinoamericanas en movimiento. José Carlos Luque Brazán y Kenya Hernández Vinalay (Coords). Editorial de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales Ana María Campos de Venezuela. En prensa.

O'Donnell, G., Schmitter, P., y Whitehead, L. (1988). Transiciones desde un gobierno autoritario. Editorial Prometeo. Argentina.

Roniger, L. (2018). Historia mínima de los derechos humanos en América Latina. El Colegio de México. Ciudad de México. Págs. 1-282.

Sznajder, M., y Roniger, L. (2009). The Politics of Exile in Latin America. Cambridge University Press, New York.

Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas-mundo. Una introducción, 2a. edición, México, Siglo XXI Editores.

¿Ciudadanas transnacionales? mujeres latinoamericanas profesionales migrantes: entre las labores de cuidado familiar y la “reinención” laboral en el mercado informal en Chile

¿Transnational citizens? latin american migrant
professional women: between family care
work and work “reinvention”
in the informal market in Chile

Teresa Pérez Cosgaya

Centro de Estudios Migratorios-USACH

<https://orcid.org/0009-0001-6112-7473>

teresa.perez@usach.cl

Resumen

Las migraciones internacionales despertaron un debate académico y político -que ya tiene algunas décadas- acerca de la posibilidad de la Ciudadanía transnacional. Es decir, que los migrantes puedan o no ser ciudadanos de distintos Estados y en qué condiciones. En este trabajo, de carácter cualitativo, se analizan las narrativas de ciudadanía mujeres latinoamericanas, profesionales, inmigrantes en Chile que, aun cuando tienen credenciales profesionales, éstas no han sido reconocidas por el mercado local formal, se dedican a tareas de crianza y cuidado familiar y han optado por la “reinención” laboral, a través de ventas y servicios en el ámbito del emprendimiento nostálgico.

Me pregunto ¿De qué manera estos elementos, -vulnerabilidad en su autonomía económica y social, no reconocimiento de las credenciales profesional y el involucramiento en emprendimientos nostálgicos-, se expresan en

el imaginario de ciudadanía de estas mujeres migrantes? La hipótesis es que el transnacionalismo de estas mujeres, expresado por el proxy de predisposición a nacionalizarse, toma la forma pragmática: la facilitación de trámites, acceso a los nuevos beneficios estatales asociados al cuidado y el acceso a la visa Waiver, pero que, en términos de identidad, por el contrario, ésta se refuerza hacia el país de origen, en tanto que su acceso a ingresos propios depende precisamente de este reforzamiento.

Palabras clave: imaginarios de ciudadanía, mujeres profesionales, justicia, autodeterminación, reconocimiento, solidaridad

Abstract

International migrations aroused an academic and political debate -which has already been going on for some decades- about the possibility of transnational Citizenship. That is, whether migrants may be citizens of different states and under what conditions. In this qualitative work, the narratives of citizenship of Latin American women are analyzed. These women are professionals, immigrants in Chile who, even when they have professional credentials, have not been recognized by the formal local market, are dedicated to breeding and family care tasks and they have opted for labor "reinvention" through sales and services in the field of informal and nostalgic entrepreneurship.

I wonder how these elements, -vulnerability in their economic and social autonomy, non-recognition of professional credentials and involvement in nostalgic ventures-, are expressed in the imaginary of citizenship of these migrant women?

The hypothesis is that the transnationalism of these women, expressed by the proxy of predisposition to nationalize, takes the pragmatic form: the facilitation of pro-

cedures, access to the new state benefits associated with care and access to the Waiver visa. But that, in terms of identity, on the contrary, it is reinforced towards the country of origin, while their access to their own income depends precisely on this reinforcement.

Key words: Imaginaries of citizenship, professional women, justice, self-determination, recognition, solidarity.

Introducción

Las migraciones internacionales despertaron un debate académico y político -que ya tiene algunas décadas- acerca de la posibilidad de la Ciudadanía transnacional. Esta discusión ha permitido el desarrollo de distintos enfoques teóricos acerca de esta posibilidad. Es decir, la posibilidad de que existan ciudadanos con más de una ciudadanía. Esto toca el corazón de la relación ciudadanía, nacionalismo e identidad. De este modo, se han concebido, al menos dos opciones. La primera que separa a la identidad de la ciudadanía, limitando esta última al ejercicio de derechos y obligaciones con dos o más Estados, sin la necesidad de tener una o más identidades nacionales. La segunda defiende la posibilidad de que un ciudadano tenga más de una identidad, esto es, que se identifique con más de un Estado-nacional, incluso, identificándose como ciudadano del mundo (Boruchoff, 2007; Cortina, 1997; Fitzgerald; 2002; Pries, 2002, entre otros).

En un trabajo anterior, de carácter mixto, analicé los elementos que determinaban la posibilidad de la Ciudadanía transnacional en inmigrantes latinoamericanos en Santiago de Chile en la década pasada (Pérez; 2017). El

trabajo de campo se realizó entre 2013 y 2014. Para ello se usó, como proxy de transnacionalidad, la predisposición a adquirir la nacionalidad chilena. Los elementos que afloraron con mayor relevancia fueron: el acuerdo con el modelo económico chileno, el reconocimiento que el mercado laboral formal de la sociedad receptora hace del capital cultural credencializado del inmigrante, la existencia de hijos nacidos o socializados secundariamente en el país receptor y la facilitación de trámites en el país receptor, cuya mayor expresión, es el acceso a la visa Waiver. Los dos primeros elementos suponen cierto grado de identificación con el país receptor, el establecimiento de lazos con el mercado formal de trabajo y lazos con los marcadores de identidad nacional a través de los hijos. A su vez, en las narrativas de la muestra de entrevistados, estos elementos son componentes importantes del logro del objetivo de la migración: el proyecto de mejoría de la calidad de vida. De ahí que, la lógica argumental era que, en tanto que la sociedad receptora posibilita una mejor calidad de vida familiar, la predisposición a identificarse transnacionalmente aumenta. En cambio, el tercer elemento es, sobre todo, pragmático y escindido de la identidad.

En este trabajo, de carácter cualitativo, se analizan las narrativas de ciudadanía de 6 mujeres latinoamericanas, profesionales, inmigrantes en Chile, cuya realidad va en sentido contrario de los elementos mencionados como determinantes para la ciudadanía transnacional. Es decir, aun cuando tienen credenciales profesionales, éstas no han sido reconocidas por el mercado local formal, se dedican a tareas de crianza y cuidado familiar y han optado por la “reinención” laboral, a través de ventas y servicios en el ámbito del emprendimiento nostálgico, es decir, elementos asociados a su país de origen como artesanías o gastronomía, -generalmente nada relacionados con su formación y credenciales profesio-

nales- ofrecidos a través de redes sociales personales y redes sociales virtuales, sin cumplir con obligaciones fiscales y con la consecuente inestabilidad de ingresos.

En muchos de estos casos, el visado de estas mujeres, en territorio chileno, está sujeto a vínculo con chileno, es decir, se trata de familias binacionales. También puede estar sujeto a la visa por contrato del cónyuge, que incluye al grupo familiar. Y, de este vínculo, también depende su acceso a seguridad social. Esto las ubica en una posición vulnerable en lo laboral y lo social, frente a la posibilidad de independizarse, separarse o divorciarse, al menos, hasta obtener la residencia definitiva o la nacionalidad. En el caso de que los hijos sean menores de edad, y sean hijos de padre chileno, las madres inmigrantes tampoco pueden regresar a su país de origen con sus hijos, sin una firma del padre o mediante un juicio.

A estos elementos se añade que, tanto a nivel internacional, como nacional, y al alero de organismos supranacionales y los movimientos feministas, en la última década se ha fortalecido, tanto a nivel discursivo, como institucional y de políticas públicas, la idea de que las labores de crianza y cuidado son trabajo reproductivo y productivo impago (Comas, 2019;

Esquivel, 2011; Faur, 2014) y que no se trata exclusivamente de decisiones individuales o familiares, sino de un circuito que articula políticas públicas y mercado de trabajo (Glenn; 2010). En el caso de los estudios migratorios además, se ha analizado cómo las políticas migratorias, las de regulación laboral y las de cuidado interactúan de manera que “contribuyen a definir los derechos y oportunidades de las mujeres migrantes, en tanto que trabajadoras y ciudadanas” (Cheng, 2003, en Oso y Parella, 2012, p.16; Pavejau, 2018) y cómo, junto a la segmentación del mercado laboral, funcionan, junto a otros elementos, como incentivos estructurales para

el surgimiento del emprendimiento nostálgico (Riesco; 2018, p. 181).

¿De qué manera estos elementos, -vulnerabilidad en su autonomía económica y social, no reconocimiento de las credenciales profesional y el involucramiento en emprendimientos nostálgicos-, se expresan en el imaginario de ciudadanía de estas mujeres migrantes?

La hipótesis es que el transnacionalismo de estas mujeres, expresado por el proxy de predisposición a nacionalizarse, toma la forma pragmática: la facilitación de trámites, acceso a los nuevos beneficios estatales asociados al cuidado y, quizá, el acceso a la visa Waiver, pero que, en términos de identidad, por el contrario, ésta se refuerza hacia el país de origen, en tanto que su acceso a ingresos propios depende precisamente de este reforzamiento.

1. Mujeres profesionales, migración y cuidado

En este apartado explico el proceso de construcción de los sujetos y el objeto de estudio. En primer lugar, junto a Roca (2016), Flamtermesky (2008), Oso y Parella (2012); Purkayastha (2005), entre otros, pongo el foco en la transformación que el proceso migratorio tiene en mujeres cualificadas, pero en su relación con los imaginarios de ciudadanía. Específicamente, parto del impacto negativo de la migración en dos aspectos: las carreras profesionales y un aumento de la carga del trabajo doméstico para las mujeres (Meares, 2010; Purkayastha, 2005; Pavajeau, 2018; Ramírez y Gandini, 2016; Roca et al, 2012; Roca, 2016). Miro, tanto a mujeres que han migrado como parte del proyecto de mejoría de la calidad de vida familiar y el ascenso laboral de los cónyuges, tanto como mujeres que emprenden el proyecto migra-

torio para mejorar su calidad de vida y el de las familias que permanecen en el lugar de origen. Como definición del carácter profesional, establezco a aquellas mujeres con estudios superiores, sean técnicos o profesionales. Mientras que, por mejoría de la calidad de vida, y siguiendo a Roca, entiendo que:

Va mucho más allá del incremento del nivel económico: se trata de la consecución de un determinado estilo de vida; de la capacidad de acceder a trabajos acordes a su formación académica y profesional; del acceso a redes de relaciones sociales; de sus posibilidades de ser independientes y autónomas; de la sensación y percepción de seguridad y bienestar; etc. (Roca; 2012, p. 692).

En relación con las carreras laborales, tanto los estudios sobre mujeres profesionales en general, como aquellos que han puesto el foco en mujeres que viajan en pareja o porque han formado parejas o familias binacionales, se ha observado que, en relación con las carreras profesionales y la vida familiar, estas mujeres sufren el descenso en la movilidad ocupacional, la disminución de sus ingresos, la mengua de perspectiva del desarrollo profesional, la reorientación de la carrera y la aparición del desempleo o el subempleo. En lo referente a la vida familiar, el impacto se mueve en un rango que va desde el aumento de las responsabilidades de la casa y/o el cuidado de los hijos a la completa inmersión en la esfera doméstica. (Roca; 201, p. 92)

Y, de hecho, se establece una relación inversamente proporcional entre la participación de estas mujeres en prácticas económicas y la constitución o consolidación de la familia como causa de la migración. Entre otras razones, porque desde un inicio, la decisión de migrar, asociada a “lo laboral”, se centra y refiere a la carrera laboral de los varones (Flamtermesky, 2008; Meares, 2010;

Oso, 2005; Oso y Parella, 2012; Pavajeau, 2018; Purkayastha; 2005; Roca, 2016; Roca et al., 2012). Y esto propicia que el capital humano (credenciales, habilidades y conocimientos profesionales), así como el capital social (redes de movilidad social) de las mujeres tiendan a disminuir con el tiempo, quedando a expensas de aquellas a las que pueden acceder a través de sus parejas, sobre todo en el caso de que la pareja sea de la nacionalidad del país receptor, o de las que están asociadas a las labores de cuidado y crianza. De acuerdo con Neira y Giraldo: “[si] las mujeres emigran como resultado de una decisión de pareja y al llegar al país receptor ellas se dedican al cuidado de los hijos, es probable que presenten una menor participación en las prácticas económicas” (2006; p. 152)

Sin embargo, y para afinar aún más el foco de la presente investigación, considero a los estudios que analizan la vía emprendedora como una vía de movilidad laboral que permite “abandonar los sectores laborales clásicos reservados a las trabajadoras inmigrantes... tales como la limpieza, el cuidado de niños y ancianos, la hostelería o la prostitución” (Parella; 2005, p. 28), o bien, que permiten acceso a recursos propios dentro de la economía familiar y que matiza la inmersión en la esfera doméstica.

Respecto las tareas del cuidado familiar que ejercen estas mujeres, como principal actividad, o como adicional a un empleo remunerado, cobra relevancia el reconocimiento discursivo, político e institucional de las tareas de cuidado como una economía que contribuye al crecimiento y el desarrollo de las sociedades, como trabajo no pagado y sostén del que sí es remunerado y objeto de beneficios estatales. Cabe señalar que la mayoría de estos beneficios están asociados a las mujeres, en tanto madres y sujetas a cómo ejercen ese rol. Además, los requisitos se asocian a la vulnerabilidad, que es medida

a través del puntaje en el Registro Social de Hogares. Y, en el caso de las mujeres que estudiamos, por el nivel de estudios que poseen, aunque no sea reconocido institucionalmente en el país, es altamente probable que su puntaje sea muy alto, quedando fuera del acceso a ellos.

Este estudio pone atención, entonces, en los efectos de la intersección entre las labores de cuidado como economía productiva y reproductiva, la economía nostálgica y las barreras estructurales para la inserción al mercado laboral chileno de mujeres latinoamericanas profesionales, en el imaginario de ciudadanía.

2. Imaginarios de ciudadanía transnacional

Siguiendo a Baeza (2008; p. 105), entiendo a los imaginarios como figuras interpretativas que dan sentido y plausibilidad al mundo social. A diferencia de las representaciones sociales, que aluden al proceso mental que precede al imaginario, en este trabajo reconstruimos el resultado de dicho proceso, es decir, el imaginario. El imaginario de ciudadanía sería, entonces, la figura a través de la cual se interpreta la realidad de estas mujeres en tanto “ciudadanas”, en su condición de migrantes profesionales que no ejercen y que tratan de conciliar las tareas de cuidado con una reinversión laboral, a través del emprendimiento nostálgico informal, pero que les genera algún ingreso, aunque inestable.

En este sentido, buscamos el imaginario de ciudadanía como aquella figura que da sentido a la inclusión de estas mujeres en la sociedad, especialmente en la sociedad receptora. ¿Desde qué figura mental desprenden sus derechos y obligaciones como ciudadanas?, ¿Cómo se articula en esta figura la pérdida de inclusión a partir de las credenciales y habilidades profesionales?, ¿Cómo se articula en esta figura el retraimiento hacia las tareas

de cuidado?, ¿Cómo se articula en esta figura el emprendimiento nostálgico informal?

El imaginario tiene, al menos, dos niveles. El arquetipo, que en este caso respondería qué es ser ciudadano y un buen ciudadano, cómo deberían ser ciudadanos los migrantes, en relación con el país de origen y el receptor. Por otro lado, está el *habitus* o cómo se es ciudadano, cómo se practica la ciudadanía, en tanto resultado del proceso migratorio y la inversión de capitales que las migrantes realizan (Roca; 2012, p. 691). Entre los dos niveles hay un espacio amplio para contradicciones. Un espacio abierto para los procesos de reconstitución del imaginario, a propósito de experiencias que interpelan el imaginario social instituido (Castoriadis; 1975) o imaginario social establecido, vigente para el migrante al momento de la migración. Para este caso, el imaginario instituido es aquel que posibilitaba la interpretación de la ciudadanía en el país de origen, interpelado por el proceso y la situación práctica de la migración. Es relevante insistir en que este trabajo no se ocupará del proceso de interpelación, sino asume que tal interpelación se ha dado y, metodológicamente se ha controlado tal interpelación, controlando la variable que se ha reconocido como central para optar por la nacionalización o proxy de transnacionalidad: la no incorporación al mercado laboral a través del reconocimiento de credenciales y habilidades profesionales. Entonces, la investigación recoge el imaginario instituyente (Castoriadis; 1975) o el imaginario construido, o en construcción, como respuesta a la interpelación.

a) Ciudadanía transnacional con identidad(es)

Este enfoque alude a la ciudadanía de alta intensidad (*high citizenship*). La ciudadanía de alta intensidad hace referencia a la necesidad de vinculación entre

la identidad y pertenencia al Estado-nación para efectos de acceder a derechos y obligaciones otorgados por tal Estado a los ciudadanos.

Se discute también sobre el hecho que la nación es una construcción que incorpora y homogeniza múltiples identidades a una sola, por lo que a ésta se pueden ir agregando identidades, construyendo una identidad-lealtad mayor, que sería el contrato social expresado en una Constitución, por ejemplo. (Beiner, 1995; Cohen, 2004; Cortina, 1997; Purvis y Hunt, 1999; Zamora, 2005).

En los estudios migratorios, esta corriente se ha expresado en investigaciones que buscan prueba de las múltiples identidades conectadas al contrato social: identidades que se expresan a través de vínculos que articulan a las personas con los territorios, generando nuevos campos sociales transnacionales de entramados de pertenencia y ejercicio de derechos y obligaciones (Golding, 1992; Pries, 1999). De ahí que estos campos se dinamizan por las prácticas de vinculación de los migrantes con sus sociedades y Estados de pertenencia, de origen y receptor. Prácticas como la movilización social y política por el reconocimiento del estatus de ciudadanía (Calderón y Martínez, 2002 y 2003; Østergaard-Nielsen, 2001; Escobar, 2005; Pérez-Arizmendi, 2005). Prácticas económicas que contribuyen al desarrollo y crecimiento económico, también de ambas sociedades (Duany, 2002; Guarnizo, 2003; Mummert, 1999; Portes, 1997; Pries, 1999; Santa María, 2003). Finalmente, la práctica de nuevas identidades formadas desde la pertenencia a más de un lugar o aculturación. Estas pueden referirse a dos Estados, un Estado y una localidad, dos localidades o al mundo (Boruchoff, 1999; Brettell, 2006; Guarnizo, 1997; Mummert, 1999; Portes, 1997; Sassen, 2001 y 2002).

Se espera entonces, que en el imaginario de ciudadanía de migrantes que reconocen la identidad como un

componente necesario de la ciudadanía, manifiesten en sus narrativas, la relevancia de sus múltiples vínculos en términos de pertenencia a ambos Estados y se puedan identificar etiquetas identitarias de ambos países o, derechamente, una nueva identidad autoreconocida y valorada.

b) La ciudadanía transnacional pragmática

La ciudadanía de baja intensidad o pragmática supone que hay una baja identidad a la comunidad imaginada del Estado nación y que esta adherencia se da más por un contrato social con el que se identifican y en que los ciudadanos están de acuerdo con los derechos y obligaciones que dispone para ellos, para sus conciudadanos y para los actores del Estado.

Este enfoque centra su atención en la residencia de las personas. Es decir, la ciudadanía debiera ser reconocida a partir del lugar donde residen las personas y donde se desenvuelven como ciudadanos, cumpliendo con derechos y obligaciones. Este cumplimiento no es visto como un vínculo de pertenencia, sino como una práctica que permite a los ciudadanos acceder a derechos y desarrollar sus proyectos de vida (Brubaker, 1990; De Julios, 2003; Ferrero y López, 2004; Hammar, 1989; Phalet y Swyngedouw, 2002).

Como se señaló, este trabajo tiene la hipótesis de que la interseccionalidad entre género, barreras el mercado laboral y emprendimiento nostálgico se relaciona de manera coherente con un imaginario de ciudadanía transnacional pragmático. Es decir que, si bien puede haber prácticas de transnacionalidad e intención de nacionalización, ésta se configura imaginariamente como un acceso a derechos y obligaciones, beneficios, pero no necesariamente genera una identidad transnacional.

A continuación, desarrollo la propuesta metodológica con que se rastreará el imaginario de ciudadanía de estas mujeres migrantes.

3. Propuesta metodológica: Ciudadanía incluyente como una búsqueda

El rastreo del imaginario de ciudadanía, es decir de esa figura socialmente compartida que permite interpretar la realidad “ciudadana” de estas mujeres, se hace a partir de la propuesta de Kabeer (2007) sobre la Ciudadanía Incluyente. La autora encuentra que, cuando se construye ciudadanía desde la exclusión y la alteridad, a través de movilización y lucha, es decir, cuando se busca una ciudadanía incluyente, ésta se estructura o se busca en 4 dimensiones. A saber, justicia, reconocimiento, autodeterminación y solidaridad.

Si partimos de la idea de este retraimiento hacia la esfera del cuidado, la salida del mercado laboral y la búsqueda de ingresos a través del emprendimiento nostálgico desde la informalidad, podemos considerar que la ciudadanía incluyente como búsqueda es una herramienta útil para analizar el imaginario de ciudadanía de estas mujeres, como una búsqueda de reconstituirse como ciudadanas en la nueva sociedad y desde una posición de desventaja frente al mercado, pero también frente a sus parejas. En tanto que perdieron el componente de posición en el mercado, a través de sus credenciales, asunto que, como se ha visto, es absolutamente relevante a la hora de sentirse, percibirse y posicionarse como ciudadano pleno de derechos, obligaciones y oportunidades, tanto en la sociedad de origen como en la sociedad receptora (Anthias, 1998; Pérez, 2017).

El o los imaginarios de ciudadanía serán rastreados a través de entrevistas semiestructuradas focalizadas

porque, siguiendo a (Merton, Fiske y Kendall, 1998, p. 2016):

- a) Se conoce que las personas entrevistadas se encuentran en una situación particular.
- b) Esta situación, y sus elementos, hipotéticamente significativos, han sido provisionalmente analizados por la investigadora, seleccionado a 3 mujeres profesionales que migraron en familia, con emprendimientos nostálgicos, dedicadas, sobre todo, a tareas de cuidado y que han encontrado barreras de acceso al mercado laboral. Por contraste, 3 mujeres que migraron solas se insertaron formal o informalmente en el mercado de tareas de cuidado, tienen emprendimientos nostálgicos.
- c) De lo anterior se han desprendido hipótesis que dan pie al diseño del instrumento de levantamiento de información de campo.
- d) La entrevista se focaliza en la experiencia subjetiva de las personas expuestas a la situación pre-analizada, evitando dispersiones en la narrativa.

La opción por esta herramienta, además, responde a la búsqueda de reconocer, en la experiencia de mujeres comunes, que protagonizan la interseccionalidad entre género, migración, nivel educativo y barreras de acceso al mercado laboral, el valor de la ciudadanía en la vida cotidiana de las personas. En la cotidianeidad donde se topan con barreras, con accesos cerrados o dependientes de terceros para ciertos derechos e, incluso, para ciertas obligaciones. Darle cara, voz y género al imaginario de ciudadanía de las mujeres migrantes profesionales y emprendedoras como resultado de procesos de ruptura y transformación, en el que ponen en juego sus capitales, para sobrellevar, negociar o enfrentar su nueva condición como migrantes.

El análisis de las entrevistas se estructura en torno a las dimensiones de:

- **Justicia**

En esta dimensión se define qué es lo justo y el proceso de logro de lo justo o cómo llegar a lo justo desde una situación de exclusión.

Como ya se expresó, en el caso de estas mujeres, en esta dimensión del imaginario, tanto en el nivel arquetípico como en el de habitus, se establecería, primero, la situación de exclusión del mercado laboral, sus razones y reflexiones. Y, segundo, el proceso de reestructuración de clase, desde la pérdida o inconsistencia de estatus, respecto de la posición vivida en el país de origen, hasta el reacomodo vivido vía las labores de cuidado y crianza, los acercamientos al mercado laboral, la decisión y experiencia del emprendimiento nostálgico.

En esta dimensión, entonces, se tensiona el capital cultural y su de-valoración y desinstitucionalización en el mercado laboral chileno, expresado con la idea de documentos y credenciales educativas no reconocidos. Asimismo, en esta dimensión se puede mirar la justicia, imaginando la ciudadanía en torno al emprendimiento nostálgico como un vehículo para obtener ingresos, pero también como una etnicidad reactiva frente a lo injusto (Garcés; 2011, p. 10). Es decir, “se emprende como respuesta a la hostilidad del mercado de la sociedad receptora - no reconocimiento y segmentación” (Portes y Böröccz, 1998, citado en Garcés, 2011), incluso evadiendo algunas normas, por ejemplo, fiscales o de control sanitario.

En este sentido, la economía étnica, como alternativa efectiva para la inserción laboral de los trabajadores inmigrantes, ha operado, tanto en el mercado formal, el informal y, algunas veces, en el ilegal. Como ejemplo de

esto último, la introducción de productos indispensables para “lo étnico”, pero prohibidos por ser no endémicos y potenciales plagas para los productos locales. En el caso de esta investigación, precisamente, busqué emprendimientos que están dentro de la informalidad o que estuvieron mucho tiempo en esa condición y, recientemente se han formalizado o están en la búsqueda de formalización. El sector informal consiste en aquella actividad económica no regulada (o no registrada) y desarrollada al margen del control público, por ejemplo, venta de productos en mercadillos, servicios no declarados o venta de comidas o bebidas de producción doméstica. En ocasiones, estas iniciativas comienzan en el sector informal y con el tiempo pasan a engrosar el sector formal. (Güell, Parella y Valenzuela, 2015, p. 37).

4. Reconocimiento

Esta dimensión refiere a la diversidad de los seres humanos. Tensiona el principio de universalidad como igualdad, con el principio de equivalencia o aceptación de la diferencia, pero como otros equivalentes. Apunta a la vivencia de “otredad” en función, en este caso, de la nacionalidad y la cultura.

Acá cobra relevancia el capital nacional, como una versión del capital simbólico. Este concepto alude a la nacionalidad como un recurso que se pone en juego dentro de la estrategia de inserción en la sociedad receptora (Garzón; 2009). De este modo, la nacionalidad es un recurso que restringe o da acceso a otros recursos necesarios para el logro del proyecto de mejoría de vida en tres formas:

Primero, cuando el capital nacional de origen le provee, en comparación con inmigrantes de otras nacionalidades, mejor recepción por parte de la sociedad re-

ceptora y sus instituciones; por ejemplo, en el mercado laboral, en el reconocimiento de credenciales académicas, etc., y, al mismo tiempo, lo mantiene vinculado y les asegura el acceso a recursos del país de origen. El capital nacional, como concepto, identifica la relevancia de la procedencia geopolítica y el lugar donde se realizaron los estudios como un facilitador o un obstaculizador en el acceso al mercado laboral (Pavejau; 2018, p. 15).

Segundo, cuando la adquisición de la ciudadanía del país receptor se puede sumar a su capital nacional de origen para acceder con mayor plenitud a recursos de dicho país, en el caso de doble o múltiple nacionalidad y ciudadanía.

Tercero, cuando el capital nacional determina el acceso limitado a recursos necesarios de la

sociedad receptora y la institucionalidad exige la nacionalidad o ciudadanía de tal país para ello; por ejemplo, el acceso a puestos de trabajo reservados para nacionales y ciudadanos del país receptor.

De este modo, las migrantes pueden reforzar el componente identitario nacional de su ciudadanía con prácticas de reproducción cultural, de identidad y como una fuente de resistencia, orgullo y elevación de autoestima, precisamente, a través del emprendimiento nostálgico. Fortaleciendo esto mismo, además, en la socialización identitaria de los hijos (Guarnizo; 1997, p. 187). Aunque también podrían implementar una estrategia de rechazo y “borrado” de las marcas identitarias para “encajar”. En esta investigación, supongo que esta segunda opción está controlada porque seleccioné a mujeres con emprendimientos nostálgicos. Otro aspecto de esta dimensión es el hecho de contar con documentación, visado, que acredite la estancia legal. Porque no es lo mismo ser una inmigrante documentada y emprender, que emprender sin tener un visado vigente. En este último caso, tanto la

persona, como su actividad, pasan a ser irregulares y la migrante queda sujeta a penalizaciones de diverso tipo, desde multas, la confiscación de los productos, hasta la deportación.

El imaginario de ciudadanía, en la dimensión de reconocimiento, con el refuerzo de la identidad nacional que supone el emprendimiento nostálgico, se esperarí­a que fuese transnacional en su versión multicultural (Kymlica; 1995). Entendiendo como multicultural, el autoreconocimiento y la idea de querer ser reconocido como otro distinto, pero equivalente y ser respetado en su diferencia, pero tratado como igual en términos de derechos y obligaciones de ciudadanía. Un imaginario transnacional que no exige identidad con el Estado-nación y más centrado en la residencia, es decir, un imaginario transnacional pragmático.

5. Autodeterminación

La autodeterminación, en palabras de Kabeer (2007), refiere a la propiedad de uno mismo, la capacidad de decidir sobre sí y sobre los temas que le conciernen. En el caso que nos ocupa, las mujeres migrantes profesionales, el aspecto más importante de su autodeterminación se mueve en torno a su nivel educativo, como factor de autonomía en el país de origen y una posible herramienta para movilizarse y ser autónomas en la sociedad receptora.

Un segundo aspecto, originalmente intrínsecamente asociada a la primera, se refiere a la autonomía económica, a través de un capital económico “propio”, o la capacidad de generar ingresos propios que satisfagan sus necesidades. Esto es reconocido internacionalmente como indispensable para el logro de la equidad de género (Calderón; 2021, p. 140-41). Esta vinculación en-

tre nivel educativo y autonomía económica se quiebra cuando las credenciales y títulos profesionales no se reconocen institucionalmente, devaluándose formal e informalmente en el mercado laboral. Pero aun cuando se logren los ingresos vía emprendimientos o autoempleo, si este se realiza desde el hogar, suele redundar en aislamiento, autoexplotación vía la prolongación de jornadas para conciliar las tareas de cuidado y las del trabajo. En estas últimas se puede sumar, además, la necesidad de capacitación o autoaprendizaje, cuando se basa en la reinención o redireccionamiento absoluto de las habilidades y capacidades necesarias para el nuevo desafío laboral. Pero, como todo está asociado al trabajo, tener jornadas extendidas para lograr la mejoría, se mira como lo natural, no se cuestiona en relación con el tiempo libre, el autocuidado o “lo justo”.

En tercer lugar, en el contexto migratorio, parte de la autodeterminación es la libertad de movimiento: el derecho a migrar. Y, en el caso de las mujeres en familias binacionales con pareja chilena en Chile, la libertad de volver a su país de origen o migrar a otro lado, posibilidad que se limita casi totalmente cuando se tienen hijos menores de edad con la nacionalidad del padre, ya que la salida temporal o permanente, depende absolutamente de la decisión paterna o, en su caso, de un juicio que significa la inversión de variados recursos por parte de las mujeres, con escasas posibilidades de obtener una respuesta positiva, a menos que se pruebe violencia intrafamiliar grave y vulneración de derechos de los menores. La autodeterminación, en este escenario, implica necesariamente la interpelación al estatus social y a la identidad. El paso de la autonomía a la dependencia económica y social, y desde ahí a la reinención y el emprendimiento nostálgico. Pero también es aquí donde la re-evaluación del capital nacional

propio puede jugar un papel relevante en la búsqueda de autodeterminación de estas mujeres. La apropiación y valoración de sus recursos étnicos y todo su capital simbólico, como sus conocimientos gastronómicos y de producciones artesanales, se vuelven la mejor herramienta para recuperar espacios de autonomía.

Esta reapropiación sugiere un imaginario transnacional más pragmático, dado que resulta lógico suponer que esta reapropiación, ligada a la posibilidad de autonomía económica y como una reacción ante las barreras y la segmentación del mercado, hace conveniente un modelo multicultural.

6. La solidaridad

Para Kabeer (2007), la dimensión de solidaridad de la ciudadanía consiste en la capacidad y el proceso de identificarse y actuar con otros en la búsqueda inclusión. Si bien Kabeer reconoce esta dimensión en procesos de lucha por ciudadanía, en este caso ampliamos la mirada hacia la búsqueda de incorporación social, tanto como vía de movilidad, tanto como vía de mediación entre la migrante y la sociedad de origen y recepción. Esto es, como vía de entender y vincularse con la sociedad receptora, lo que incluye conocer los trámites, los derechos y las obligaciones. Y como vía de mantenerse relacionado con la sociedad de origen. En este sentido, la limitada inserción al mercado laboral de las mujeres que migran en familia, y propósito de la carrera laboral de los cónyuges, se asocia a decisiones familiares, pero también a la falta de una red social de apoyo para los cuidados y la crianza y las barreras de acceso al empleo (Roca; 2006, p. 111). De ahí que la existencia de la identificación y la articulación con otros sea importante para

la realización de proyectos laborales propios y para la identificación con otros, quizá, para la generación de futuras reivindicaciones ciudadanas. Sobre esto, en sus tempranos estudios sobre autoempleo y emprendimiento nostálgico, Guarnizo (1997; p. 188-189) señaló cómo es habitual que los empresarios migrantes exitosos, en distintas escalas empresariales, comúnmente, también se convierten en líderes y articuladores sociales y cívicos, ubicándose al frente de las movilizaciones y demandas por el reconocimiento de derechos ciudadanos, en tanto que cumplen y/o están en toda la disposición de cumplir con obligaciones ciudadanas.

Aunque en el otro extremo están los hallazgos sobre cómo el autoempleo y el emprendimiento se vuelven un tope de ascenso social y la poca disponibilidad de tiempo y “necesidad” de articularse socialmente en torno a la ciudadanía. Esto porque, por un lado, sobre todo cuando se constituyen barrios u espacios de economía nostálgica, la convivencia “natural” y necesaria -para vender sus productos- es casi exclusiva con los conacionales; por otro lado, la demanda de tiempo para el sostenimiento y sostenibilidad del negocio, sumando, en el caso de las mujeres, a la demanda de tiempo por las tareas de cuidado, inhibe la disposición de tiempo para otras formas de sociabilidad, necesarias para el surgimiento de articulación de demandas (Bonacich, 1980 1987, 1990, 1994, citada en Guarnizo, 1993, p. 163; Oso y Villares, 2005). Al mismo tiempo, la bibliografía de la economía nostálgica señala a la integración social y política del migrante como un factor influyente en las prácticas económicas porque supone cierta consolidación de redes que funcionan como un soporte social para asumir los riesgos y los costos del emprendimiento (Neira y Giraldo; 2006, p. 153).

7. Centralidad del acceso al mercado laboral en el habitus ciudadano

Hay al menos tres tipos de barreras estructurales, por un lado, el endurecimiento de las condiciones legales para el acceso al mercado laboral, destacando las visas consulares como requisito. Por otro lado, largos y costosos procesos para el reconocimiento de credenciales profesionales (títulos). Finalmente, están las barreras socioculturales conformadas por los prejuicios que segmentan el mercado laboral, determinando la interseccionalidad entre género, nacionalidad y raza para ubicar laboralmente a las mujeres migrantes en ciertos nichos del mercado, cerrando el acceso a otros. Al respecto, Ruth Mestre (2005; p. 141), señala que, si las mujeres del Sur emigran hacia el Norte para “realizar trabajos remunerados de mujeres”, es porque la sociedad de destino les asigna tales ocupaciones, mediante dispositivos normativos y simbólicos que condicionan su acceso al territorio, los derechos de ciudadanía y determinadas pautas de incorporación y promoción laboral. Se trata de dispositivos que generan procesos de diferenciación, desigualdad y subordinación (Oso y Parella; 2012, p. 16)

En el caso de las mujeres que migran en matrimonios binacionales, el primer conjunto de barreras es relativamente más flexible, porque el trámite parte con el principio de reunificación familiar. Para las mujeres que viajan por movilidad de las parejas connacionales, también estas barreras se difuminan, pues, muchas veces las mismas empresas tramitan las visas del conjunto familiar y en el marco de tratados de libre comercio. Sin embargo, los procesos de reconocimiento y validación de credenciales y títulos profesionales, es el mismo para todos los casos y dependerá de la disposición de recursos familiares para sustentarlos. En relación con las barreras

socioculturales, el resultado de la interseccionalidad de los elementos mencionados varía de mujer a mujer, de ahí la relevancia de rescatar las experiencias particulares. Pero sigue siendo un asunto estructural, pues la interseccionalidad opera en todos los casos (Flamtermesky, 2008; Roca, 2012).

En este sentido, el reconocimiento de credenciales y títulos universitarios, tanto como el reconocimiento práctico de habilidades, conocimientos y capacidades y la segmentación del mercado laboral, funcionan como barreras o facilitadores para incorporación plena (Pérez; 2017, p. 40) de los migrantes a la sociedad receptora y el logro del proyecto de mejoría de la calidad de vida. De hecho, aquellos que perciben un reconocimiento más pleno, tanto institucional como formal e informal y, con ello, han accedido a un empleo, que también perciben como acorde con su capital cultural, tienen una mayor predisposición a la nacionalización (Pérez; 2017). Asimismo, la nacionalización correlaciona con la solidaridad como capital social del migrante, es decir, aquellos que se nacionalizan, más capital social tienen en Chile (Gaete e Ilabaca; 2017). También, a mayor capital social, mayor probabilidad de movilidad social, vía el acceso al trabajo, con o sin reconocimiento de credenciales profesionales. Pero, aún más, nacionalizarse también significa menos barreras de acceso al mercado laboral porque ya no se depende de un visado específico y sus alcances.

Por tanto, hay un proceso de transformación e interpelación hacia el imaginario de ciudadanía instituido, entre el momento de llegada y la maduración del proceso migratorio, expresado en la decisión de quedarse o irse, evaluando las ventajas, desventajas y los pasos a seguir, entre los que estaría, por ejemplo, la nacionalización. En cualquiera de estas situaciones, en este proceso, el autoempleo y el emprendimiento, y entre ellos, el de carácter étnico, se entienden, entonces, por

la búsqueda de una alternativa ante el bloqueo y la segmentación del mercado laboral. Sin embargo, también puede surgir para el aumento de ingresos y ascenso social (Parella, 2005; Framtermesky, 2008; Güell, Parella y Valenzuela, 2015, p. 36; Oso y Parella, 2012). Aquí vale la pena detenerse a considerar la relevancia de la interacción entre segmentación del mercado laboral, el género, la distribución de las tareas de cuidado como un entramado interseccional frente al que el autoempleo y el emprendimiento étnico pueden ser una alternativa refugio de subsistencia, refugio de ingresos propios o como una oportunidad de incremento de los ingresos familiares (Parella, 2005; Calderón, 2021; Pavejau, 2018). Pero que también se trata de una interseccionalidad política (Crenshaw; 1989) que ubica a las mujeres en una posición frente a su ciudadanía de origen y su estatus de ciudadanía en el país receptor (Flamtermesky; 2008).

A continuación, analizo las narrativas de las mujeres entrevistadas, en las cuatro dimensiones de la ciudadanía incluyente, reconstruyendo su imaginario.

8. Imaginario de ciudadanía en mujeres migrantes profesionales en Chile

Como señalé, entrevisté a seis mujeres profesionales. Tres de ellas dedicadas a labores de crianza y cuidado y con un emprendimiento nostálgico o en vías de iniciarlo. Otras tres de ellas dedicadas a tareas de cuidado remuneradas y, también con un emprendimiento nostálgico. El acceso a estas mujeres se da por conveniencia, es decir, vía las propias redes sociales personales de la investigadora, específicamente a través de chats de whatsapp de mujeres migrantes con una convocatoria abierta. De este modo, se accede, de manera espontánea y voluntaria, a 3 mujeres mexicanas, 2 co-

lombianas y una venezolana. Todas estas mujeres están entre los 30 y los 45 años. 5 de ellas viven en la Región Metropolitana y, la sexta, vive en la Región de Valparaíso. Fueron entrevistadas durante la segunda semana de junio de 2023. Excepto una de ellas, todas tienen hijos de distintas edades. Aunque hay algunos matices entre ellas, la información de las entrevistas permite considerar un punto de saturación en relación con la hipótesis planteada: la existencia de un imaginario de ciudadanía instituyente pragmático. Sus características se expresan en el siguiente cuadro:

MUESTRA MUJERES ENTREVISTADAS (JUNIO DE 2023, Chile)						
Identificador	Nacionalidad	Profesión credencializada en el país de origen	Reconocimiento institucionalizado de la profesión	Reconocimiento práctico de la profesión	Ocupación principal en Chile	Emprendimiento
Francy	Colombiana	Teatro y televisión	No	No	Cuidados remunerados	Comida colombiana
Luz Mery	Colombiana	Diseño de modas	No	no	Cuidados remunerados	Confec-ción de ropa
Bella	Mexicana	Licenciada en Negocios Internacionales	No	no	Cuidado y crianza	Medicina tradicional mexicana
Yessenia	Mexicana	Nutrición	No	sí	Cuidado en hospital	Comida mexicana
Alberta	Mexicana	Contadora auditora	No	no	Cuidado y Crianza	Piñatas mexicanas
Keyli	Venezolana	Educadora de párvulos	No	no	Cuidado y crianza remunerado y no remunerado	Comida venezolana

Fuente: Creación propia.

- Justicia

Si bien en estas mujeres hay un discurso que reconoce una movilidad descendente y desencaje entre los ni-

veles profesionales y la retribución, no se expresa como algo injusto. Se ve como algo “dado” por el mercado:

No me valoraban mi título, aunque estuviera apostillado... que no era una universidad reconocida y así... Y bueno, ya cuando vi el panorama aquí, dije: “bueno, igual yo puedo hacer otra cosa. Vi el tema de la migración como una oportunidad para hacer otra cosa” (Alberta, 08-06-2023)

Para todas las entrevistadas, según lo previsto, la relación entre justicia y ciudadanía se asocia con la posibilidad de tener una mejoría de vida y la facilitación del proceso de incorporación al mercado laboral para lograr ese objetivo.

Por ejemplo, Luz Mery, a pesar de trabajar en cosas que no se corresponden con sus estudios y lo que desempeñaba en Colombia, porque “tocó con la migración”, señala que “De momento estoy contenta aquí, mejoró mi calidad de vida en lo económico y puedo ayudar a mi familia. Eso es una bendición que uno tiene” (Luz Mery, 10-06-2023)

Para las mujeres que viajan en familia o en pareja, el trabajo es visto como una forma valiosa de aportar a la economía familiar. Sin embargo, reconocen en las labores de cuidado otro aporte a la sociedad (Contreras et. Al, 2019), con la crianza de “buenos ciudadanos”.

“Me dediqué a ser mamá y ese es mi legado. Es mi aporte. Educarlo en el respeto a la madre tierra, la diferencia, las emociones. Que sea buena persona y, mañana, buen ciudadano del mundo. No solo chileno o mexicano, sino de la tierra” (Bella, entrevistada el 05-06-2023)

Si bien no hay una reflexión espontánea sobre la (in)justicia del (no)reconocimiento de credenciales profesio-

nales, sí se reconoce esto como una barrera de acceso al mercado. Pero se subraya y valora la capacidad que han tenido de “reinventarse”, adaptarse a esta barrera y “salir adelante”. De lo que se puede inferir que la centralidad del acceso al trabajo no se pierde, por el contrario, se consideran capaces en tanto que accedieron a él, a pesar de los obstáculos: “Ha sido un reto muy bonito. Lo estoy disfrutando al máximo” (Alberta, entrevistada el 08-06-2023); “Creo que crecí y ahora puedo aportar desde algo que me apasiona y que es lo que de verdad me hace feliz, no lo que estudié, por creer que ganaría mucho dinero”. (Bella, entrevistada el 05-06-2023).

Al igual que en muchas investigaciones sobre el acceso al empleo de mujeres profesionales migrantes, en el caso de Keyli, Luz Mery y Franci, la puerta de entrada al mercado laboral fue el empleo doméstico remunerado, de ahí se movieron a otros espacios de cuidado, también remunerado y, luego, al emprendimiento que, en todos los casos, realizan como adicional a lo anterior y a las tareas de cuidado de sus propias familias.

Keyli viaja en familia, (esposo y 2 hijos), el proyecto laboral está centrado, inicialmente en su pareja, pues es quien cuenta con una red de apoyo (amigos) que le ayudan a venir a Chile y le aseguran un empleo (informal). Al poco andar de llegar al país, (6 meses), y ante las dificultades económicas para poder saldar la deuda del traslado a Chile y poder enviar remesas a sus familias, Keyli decide incorporarse al empleo doméstico informal. Aunque a decir de la entrevistada, siempre contempló la posibilidad de conseguir un empleo y tener ingresos propios para satisfacer sus necesidades personales, pero también aportando a la economía familiar

“O sea, yo sabía que quien tenía trabajo era mi esposo y que a mí me tocaba quedarme en la casa. Pero siempre pensé que, a la primera oportunidad, me ponía a trabajar y, llegando, viendo

los precios de todo, el sueldo de mi esposo, pues enseguida empecé a buscar”. (Keyli, entrevista-
da el 5-06-2023)

Francy y Luz Mery, ambas colombianas, migran solas. Francy lleva 35 años en Chile, migra con un trabajo como empleada doméstica y en el marco de un proyecto de su familia nuclear de origen, es decir, viaja para enviar dinero a su familia. Ese primer empleo tiene que dejarlo por abusos laborales de la familia colombo-estadounidense que la lleva a Chile. Ella trabaja desde muy pequeña en Colombia, en este tipo de empleos y, en paralelo, estudia teatro y televisión, logra desempeñarse en el rubro un corto tiempo, pero sigue siendo solicitada y teniendo mejores propuestas económicas en Colombia y el extranjero, para la realización de tareas de cuidado. Con el tiempo, va cambiando de empleos. Más tarde estudia turismo y trabaja en el rubro hasta lograr trabajar en una agencia turística, Logra obtener su casa con la liquidación de esta etapa de trabajo. Inicia su primer emprendimiento de venta de ropa colombiana a lo largo de todo el país. Finalmente, combina este emprendimiento con el de comida colombiana. Ha postulado a concursos y financiamientos privados y públicos. Por ahora sigue con entregas en su casa, entregas a domicilio y participación en eventos colombianos y multiculturales. Ella ha tenido la posibilidad de traer a familiares y de enviar remesas continuamente, incluso tener propiedades en Colombia.

Francy relata un inicio difícil cuando intenta incorporarse de manera autónoma al mercado laboral y considera que esa ha sido una de sus peores experiencias en Chile, por lo que denomina “discriminación por desconocimiento”, señalando, además, que es algo que se puede vivir en cualquier parte: “Un poco de discriminación al principio, porque la gente aquí era como de cír-

culo muy cerrado, entonces pensaban que uno les venía a quitar el trabajo. Entonces, en algunos trabajos sí me sentí discriminada en ese sentido” (Francy, entrevistada el 11-06-2023).

Luz Mery proviene de un desplazamiento interno en Colombia, educa a sus hijos y ellos, en agradecimiento, le regalan un viaje a Chile con una amiga de su hijo, consigue un empleo, que ve como una oportunidad de ingresos para enviar a su familia y cambiar de vida por la situación difícil de su país y frustraciones personales. Lleva 6 años en el país y cuenta con residencia definitiva. Señala que no trabaja en lo que ella estudió (diseño de modas), pero que tiene mayores ingresos, y de manera independiente, como asesora del hogar y cuidando adultos:

He trabajado en muchas cosas que no había hecho allá. Pero pues acá tocó [sube los hombros en señal de resignación], por la migración... ¿Cosas que han cambiado? ...Aquí hay que trabajar el doble y en cosas que no nos gustan, pero que toca y que dan más independencia y tranquilidad económica. (Luz Mery, entrevistada el 10-06-2023]

Bella, proviene de migraciones temporales a Estados Unidos y Canadá por trabajo en el campo. En un inicio, en Chile, accede de manera informal al mercado laboral, autoempleándose en forma cooperativa con mujeres chilenas, para dar clases de yoga. Intento que llega a su término con el embarazo y con desavenencias con las compañeras. Una vez que su hijo crece (2 años), pero dedicándose casi exclusivamente a la crianza y el cuidado de su hijo y su suegra, busca emprender informalmente, desde casa, ofreciendo boca a boca y a través de sus redes sociales, sus conocimientos de medicina natural y tradicional mexicana, asiática y chilena.

Alberta, por su parte, también migra a propósito de la carrera académica y profesional de su pareja. Tiene 6 años viviendo en el país. Ella explora la posibilidad de acceder al mercado laboral, pero trabajando desde casa y se encuentra con una nula demanda de sus competencias en el lugar de residencia y con el no reconocimiento de sus credenciales. Y, con el tiempo, por la demanda de productos mexicanos en su entorno, decide el emprendimiento.

Finalmente, Yessenia, quien lleva 4 años en Chile, es la única que accede al mercado laboral a través del reconocimiento informal de sus habilidades y conocimientos profesionales. Ella trabaja en un hospital en el área de nutrición. También es la única que ve el emprendimiento como una extensión o variación de sus conocimientos profesionales, al señalar: “Bueno, como sé del manejo de alimentos, las técnicas de higiene y equipos de protección, sé que, en el futuro, porque esto me deja bastante, podría dedicarme solo a esto” (Yessenia, 08-06-2023).

Todos los emprendimientos son unipersonales e inician en la informalidad. En el caso de Alberta, ya está formalizado. Fancy está en proceso de formalización. El resto manifiesta el interés en formalizarlo. Sin embargo, la situación de informalidad contrasta con el arquetipo de “buen ciudadano” manifestado por todas ellas: Ser buen ciudadano es el respeto. El respeto a los otros, aunque haya diferencias, hay que convivir con todos. Respetar las normas del país donde uno va. (Francy, 11-06-2023)

Bueno, respetar las leyes. Si vas a un país, no vas a infringir las leyes... quizá moverte un poco para sobrevivir, pero sin dañar a nadie, sin cometer delitos. Eso es lo que creo que es un buen ciudadano y eso enseñaré a mi hijo chileno y enseñé a mis otros hijos mexicanos. (Bella, 05-06-2023).

Cumplir las reglas, ser solidario con el vecino, con la gente que comparto, cuidar el agua, cuidar los recursos, ayudar a no contaminar. (Luz Mery, 10-06-2023).

Respeto al derecho ajeno es la paz. El respeto a la diversidad y la diferencia porque no hay verdad absoluta. Mientras no dañes a otros. (Bella, 05-06-2023).

Obrar bien... para estar tranquilo, vivir tranquilo. Los hábitos, el sentido común con el vecino, poner juicio para no molestar para que no te molesten. (Yessenia, 08-06-2023).

Cumplir con nuestros deberes, pagar impuestos, no tirar basura, respetar a las autoridades. (Alberta, 05-06-2023).

- **Autodeterminación**

Como reflejo de la posición social en el lugar de origen, todas son mujeres de clase media con estudios técnicos o superiores, viven con independencia de la familia nuclear de origen, tenían empleos en el sector servicios. Todas expresan capacidad y participación en la decisión de migrar y de permanecer, y ciertos espacios de negociación en la distribución de tareas de cuidado y la crianza. Pero todas, excepto Yessenia, entienden la mejoría de calidad de vida como la mejoría en el grupo familiar, esté éste o no en Chile. Este bienestar está sobre el personal.

Bella, Alberta y Keyli que tienen hijos, y mantienen la relación con sus parejas, tienen distintos márgenes de negociación. En el caso de Keyli, en un principio, la pareja asume que ella se queda con las tareas de crianza, cuidado y labores domésticas, en tanto que quien llega al país con empleo, es el esposo. Sin embargo, prontamente Keyli logra acceder al mercado laboral y están viviendo un proceso de negociación en el que, frente a opciones de trabajo “extra” y vacaciones o suspensiones

de clase de los niños, la pareja se reparte las tareas, de modo que ambos puedan acceder a las oportunidades equitativamente:

Por ejemplo, la otra vez, yo trabajo los sábados porque él descansa, le salió un trabajo para sábado, buscamos si una chama me podía cuidar a los niños, no se pudo, entonces él no fue. Yo siempre tengo que avisar que no voy cuando ellos tienen que faltar a la escuela o la escuela suspende clases. Entonces le tocaba a él. Y para las vacaciones ya sabe, él se los lleva pa’ Quinta Normal. Allá se los puede cuidar la mamá del amigo. Acá yo tendría que faltar. Menos plata pa’ mi, menos plata pa’ todos. (Keyli, 5-06-2023).

Alberta comenta que, antes de migrar y, nuevamente, al decidir prolongar la estadía y al renovar los visados, la pareja toma, en conjunto la decisión sobre que: “alguien se tenía que quedar con el niño. Me quedé yo, porque lo que hago, lo hago desde casa” (Alberta, 8-06-2023).

En el caso de Bella, no se expresa una negociación explícita. Bella indica que:

Me gusta estar con mi hijo, quiero ser para él, la mamá que no tuve y la que no fui para mis hijos mayores. Me gusta ser mamá 100%. Pero, entre el niño y cuidar a mi suegra... El dinero que gana él no nos alcanza y yo solo puedo dar mis terapias cuando él no trabaja. (Bella, 05-06-2023)

Los casos de Bella, Alberta y Keyli, que migran en el marco de un proyecto familiar, en un inicio, viven un proceso de incorporación a la sociedad de acogida que calificamos de «dependiente», porque está capitalizado por el compañero sentimental, sus recursos y su propio entorno social (Roca, 2012, p. 703).

Alberta y Bella miran su autoempleo y emprendimiento, más como un complemento al trabajo (Calderón, 2021, p.139) que realiza el cónyuge. En el caso de Bella, el emprendimiento es una necesidad. Alberta, en cambio, lo ve, también como una oportunidad de bienestar personal: “Disfruto mucho lo que hago, es muy bonito ser artesana” (Alberta, 08-06-2023). Yessenia, Keyli, Francly miran el emprendimiento como una oportunidad y complemento a sus otros empleos

- Reconocimiento

Hay dos asuntos de reconocimiento abordado por las entrevistadas. En primer lugar, el aporte en distintos ámbitos: como trabajadores y socioculturalmente. En el primer asunto, reclaman su capacidad y calidad de trabajo, el pago de impuestos vía el trabajo y vía los trámites migratorios:

Creo que el migrante trabaja muy bien. La gran mayoría. Yo sé que mi trabajo no lo hago bien, lo hago excelente. A veces el local no quiere hacer ese trabajo y nosotros vamos y lo hacemos bien. Y yo creo que, con todos los trámites, los colombianos pagamos un curro de plata por nuestros papeles y, a veces, nos toca pagar doble. Y en lo cultural, por ejemplo, yo sé que a mucho chileno le gusta la comida de nosotros, la música, las fiestas de nosotros. (Luz, 10-06-2023)

Espero que los migrantes estemos siendo un aporte para que se abran a la diversidad y sean más amorosos. (Bella, 05-06-2023)

Aquí se viene a trabajar. Ese es el aporte de nosotros los migrantes. Y también algo de alegría [risas]. (Keyli, 05-06-2023)

También se visualiza la valoración del capital nacional. Por un lado, se establece la idea de situar el nombre del país de origen en una buena posición en la mirada de la población chilena, sea porque ya está bien posicionado como en el caso de las entrevistadas mexicanas; o como una posibilidad de que se conozcan aspectos positivos de la cultura nacional, en el caso de las entrevistadas colombianas y venezolanas.

Como decimos con una amiga, estamos haciendo patria. Quiero mantener las tradiciones. Quiero que la gente conozca la comida y dar a conocer las tradiciones y no perderlas. Como conservarlas y no solo darla a conocer a la gente que nunca la ha probado, sino también ofrecerla a la gente que está aquí y quiere algo de su país y no lo tiene. (Francy, 11-06-2023)

Estoy representando un país. Luz Mery tiene que ser la cara de un colombiano bueno, que vino a aportar, que vino a compartir con gente y enseñar cosas buenas, no lo malo. (Luz Mery, 10-06-2023)

Todos necesitamos enraizarnos con lo natural, las creencias y sabidurías de la tierra y, en eso, México tiene mucha historia, culturas indígenas, tradiciones, costumbres y conocimientos ancestrales. También por eso quiero dar a conocer mi país. Yo puedo ayudar con mis conocimientos mexicanos y naturales de otros países para mejorar la salud, la calidad de vida. (Bella, 05-06-2023)

Representar o traer un poco de mi país al lugar donde estoy. Es como un reto que estoy llevando yo de ir mejorando y aprendiendo... Me he tenido que aprender y meterme en la historia de mi país. La gente pregunta. (Alberta, 08-06-2023).

Por otro lado, como una forma de vincularse con sus compatriotas, ofreciendo la posibilidad de percibir sabores y formas artísticas lo más parecido a lo propio en el país de origen.

De ahí que se posicionan como otro con derecho a ser reconocido en su diferencia. En la evaluación de la diferencia destacan tres aspectos. Primero, la alegría que atribuyen a sus nacionalidades, en contraste con la desconfianza y frialdad de los chilenos. En segundo lugar, los matices en los estados de ánimo, mientras que perciben a los chilenos como extremos. En tercer lugar, destacan el carácter espontáneo en sus nacionalidades, contrastando con la mesura y los tabúes conversacionales que notan en la sociedad chilena.

Siento que son más fríos en su forma de ser, su forma de vivir. Los colombianos somos más de piel, de cariño. Ser colombiano es una berraquera, es ser alegre... Ellos no. Pero tienen otras formas de demostrarle a uno su afecto. (Luz, 10-06-2023)

Los mexicanos, bueno yo, me consideraba social, abierta. Aquí, aunque hablamos español, hablamos, completamente, otro idioma. No logro hacerme entender. Más bien, he tenido que aprender a respirar y callar... A veces creo que me quieren ignorar. Y bueno, es un país racista, muy nacionalista. Les cuesta abrirse. (Bella, 05-06-2023)

Los chilenos son como bipolares, uno tiene que adivinar de qué humor están. Yo he observado y he aprendido que siempre es mejor callar. Son desconfiados. Los venezolanos somos alegres, cálidos, muy buenos amigos. (Keyli, 05-06-2023)

Los colombianos somos alegres, amistosos, ayudamos a quien sea. Los chilenos son desconfiados, apáti-

cos, no son amistosos. Son buenos amigos o, todo lo contrario. Te los ganas o no. (Francy, 11-06-2023)

La cultura acá es muy distinta a México... yo siento que en México hay más apertura de las personas que crees amigos, en apoyarte o ayudarte en situaciones difíciles. Y acá, yo siento que, aunque sean amigos de muchos años, -y no porque nosotros lo hayamos necesitado, sino que lo hemos visto-, sí hacen presencia, pero no tanto...Se me dificulta no poder hablar ciertos temas, por miedo a la reacción en temas de política, por ejemplo, porque es muy polarizado. (Alberta, 08-06-2023).

La única entrevistada que considera a los chilenos cálidos y acogedores es Yessenia, pero lo atribuye a su capital nacional:

Específicamente con los mexicanos, los recibe bien, es acogedores, se emociona, le gusta compartir” Sin embargo, si refiere un matiz: “nosotros somos más de apapachar... Como que abres las puertas de tu casa en automático. Yo siento que así es el mexicano es más amable, más servicial (Yessenia, 08-06-2023).

Sin embargo, todas consideran que, en tanto inmigrantes, debieran tener los mismos derechos y obligaciones que los chilenos por residir en este territorio: Pues yo pienso que si nosotros llegamos a un país es a aportar y aportar cosas buenas. Si luchamos por nuestros documentos, deberíamos tener los mismos derechos que tienen todos, todo chileno. (Luz, 10-06-2023)

Yo pienso que exactamente los mismos que tienen los chilenos. Nosotros venimos a aportar. Venimos a vivir, pero no a vivir del gobierno. (Alberta, 08-06-2023).

Deberíamos tener los mismos derechos que los chilenos, si venimos a trabajar, a aportar al país. Aquí hay que trabajar. (Keyli, 05-06-2023)

- **Solidaridad**

Las mujeres entrevistadas cuentan con redes variadas, dependiendo del tiempo que llevan en el país y que tanto tiempo dedican a las tareas de cuidado familiar. La mayoría llega o través o con una red de amigos o familiares que les ayudan a establecerse y, en algunos casos, a obtener el primer empleo. También se acercaron a sus consulados, a organizaciones de connacionales, como las Damas de Colombia, en el caso colombiano. Y organizaciones que ayudaban a migrantes, como INCAMI, la Parroquia latinoamericana, el Servicio Jesuita a Migrantes, entre otros.

Keyli, quien lleva menos tiempo en el país y reparte su cotidianidad entre las labores de cuidado familiar y las labores de trabajo doméstico remunerado, solo participa en el colegio de sus hijos, en labores específicas. Hasta el momento su red principal está en la red de amigos de su esposo, que les facilitaron la llegada a Chile, sus empleadores, las profesoras del colegio, sus vecinas venezolanas y su familia en Venezuela y Colombia. Manifiesta, además, que prefiere tener una relación débil con sus vecinas venezolanas porque en Chile “por unos pagamos todos”, refiriendo a la estigmatización reciente de la población venezolana en Chile, que los asocia con delincuencia, indocumentación y apropiación ruidosa del espacio público.

Por el contrario, Francy y Luz Mery, que tienen muchos años en el país y han tenido historias de éxito y ascenso, aunque también reconocen que “a todos nos meten en el mismo saco” (Luz Mery, 10-06-2023 y Francy, 11-06-2023), en referencia a la estigmatización de los

colombianos tienen una participación social y política activa con compatriotas, otros migrantes y con chilenos: votan, o tienen la intención de votar cuando lo puedan hacer, en las elecciones chilenas, participan en sus barrios y en organización de migrantes y que trabajan con migrantes, como su consulado, el Servicio Jesuita de Migrantes, la Parroquia Latinoamericana, el Comité de Difusión Migrante. Asimismo, participan en actividades de sus parroquias locales, ollas comunes, actividades participativas organizadas por sus municipalidades

Participo en todas las actividades que organiza el consulado, las que organiza la Parroquia latinoamericana donde están todas las comunidades. Ayer, por ejemplo, estaba con la comunidad brasileña... Acá en la municipalidad estuve 8 años con el Departamento de Migrantes, nosotros lo formamos... Y acá con la pandemia también colaboré en las ollas comunes de la parroquia... y con a directora de la Junta de Vecinos. (Francy, 11-06-2023)

He visto muchas cosas muy feas. Ahora mismo, soy presidenta de una organización migrante y trabajo con otra de refugiados... Hay aprovechamiento, hay mucho aprovechamiento con el migrante. Es lo que hoy día yo les digo a las que conozco nuevas: "no se dejen, reclamen sus derechos". Porque no es posible que les paguen una miseria... o que sufran maltratos. (Luz, 10-06-2023).

Alberta participa también participa en redes comunitarias:

Sí participo en todas las organizaciones que tienen que ver con las actividades de mi hijo: centros de padres, orquesta municipal, etc. Recientemente me quise inscribir a la junta de vecinos

de acá y no me aceptaron, por un tema de desconocimiento, piensan que por ser extranjera no puedo participar y eso no es así. (Alberta, 08-06-2023)

Yessenia solo participa en su grupo de amigos y de connacionales. Mientras que Bella es quien cuenta con menos redes. Tras la fractura en la relación con mujeres chilenas por “tener que callar y no poder decir las cosas de frente” (Bella, 05-06-2023), se refugia en una pequeña red de compatriotas, mujeres que viven en la misma comuna, sobre todo, para poder compartir comidas y productos gastronómicos mexicanos.

9. Nacionalización como proxy de ciudadanía transnacional

Todas las mujeres entrevistadas expresan una disposición a nacionalizarse para obtener mayores beneficios de los que tienen actualmente y poder acceder a los mismos derechos, obligaciones y oportunidades que los chilenos, entre ellos, poder viajar a otros países, en clara alusión a la visa Waiver.

Sí... hemos hablado como familia sobre buscar la nacionalización... Yo creo que el tema de facilitar por muchos trámites administrativos, por ejemplo, mi hijo en el tema universitario, tener más beneficios. O salir a otro país y que pueda usar la nacionalidad chilena y que le beneficie más que la mexicana. (Alberta, 08-05-2023)

Sí, la nacionalidad ya la tengo desde el 2012... Cuando entré al Corte Inglés [agencia de viajes] me gané premios y no pude viajar porque no tenía pasaporte chileno y, entonces, como colombiana, todo demoraba y para todos lados necesi-

taba visa. Entonces dije: “me voy a nacionalizar para viajar como chilena”. Y ahí me dijeron que no perdía la nacionalidad colombiana, aunque acá me hagan renunciar a ella. (Francy, 11-06-2023).

Sí, para allá voy. Ya tengo la residencia definitiva... La nacionalización me ayuda para viajar a otro país, para tener más libertad en ese campo. Yo creo que para poner un negocio acá. Tener todas las ventajas de un chileno, ¿no? (Luz, 10-06-2023)

Sí, por mi interés personal porque tengo un hijo chileno y para tener más beneficios como mamá chilena y siento que habría muchos. (Bella, 05-06-2023)

Yessenia es la única que considera que no es necesaria la nacionalidad, porque no le añade alguna ventaja sobre su situación actual: “creo que con ir renovando y avanzando las visas es suficiente, desconozco el trámite y los beneficios que pueda traer” (Yessenia, 08-06-2023).

Reflexiones finales: “mujeres migrantes haciendo patria”

Respecto a la justicia, no hay una clara problematización sobre la situación de exclusión que supone el no reconocimiento institucional de los títulos profesionales. En su lugar, hay un acomodo y valoración positiva por la capacidad desarrollada de reinención laboral. Por lo que no se evalúa como algo injusto.

Aún sin esta reflexión, el emprendimiento sí es visto como una alternativa complementaria de ingresos personales o familiares y un refugio frente a la segmentación laboral y la pérdida de autonomía. Asimismo, se

ve como una alternativa y respuesta a la valoración del capital nacional. Estas mujeres miran su capital nacional como una oportunidad de ingresos a partir de sus connacionales, pero también como una forma de acercamiento a la sociedad receptora, a través del reforzamiento a su identidad. Una forma de “hacer patria” en una sociedad que puede evaluar positivamente el capital nacional y demandar sus productos, como en el caso de las entrevistadas mexicanas; o bien, una sociedad que devalúa el capital nacional con ciertos estigmas, como en el caso colombiano y venezolano, a la cual se acercan por esta vía, para socializar en sus tradiciones, abriendo la oportunidad de contener el estigma desde otras expresiones culturales. El emprendimiento, entonces, es una vía para adaptarse y enfrentar las barreras de acceso al mercado laboral, para lograr espacios de autodeterminación, para lograr reconocimiento y reevaluación positiva del capital nacional, para fortalecer la solidaridad con otras mujeres migrantes y establecer lazos, desde la autonomía, la autodeterminación y la identidad elegida y reforzada, con la sociedad receptora.

Sin embargo, también están interesadas en una participación social más activa en su lugar de residencia, a través de juntas de vecinos, redes asociadas a los colegios, organizaciones territoriales, iglesias, organizaciones de y que trabajan con migrantes y, especialmente, con otras mujeres migrantes.

De este modo, con una identidad nacional reforzada y vehiculizada y una autoidentificación como inmigrantes, estas mujeres demandan una ciudadanía plena, con los mismos derechos, obligaciones y oportunidades de los chilenos, por el hecho de residir en Chile y estar criando y cuidando hijos chilenos o hijos buenos ciudadanos para y en Chile.

Su disposición a nacionalizarse está dada, precisamente, porque es la vía para lograr el estatus de ciuda-

dano y, en particular, la posibilidad de viajar a otros países, salvaguardando siempre, y en todos los casos, la no pérdida de su ciudadanía de origen. En este sentido, solo una entrevistada, Bella, hace alusión a beneficios estatales por las tareas de cuidado. Por tanto, el imaginario de ciudadanía de estas mujeres es, entonces, un imaginario transnacional de baja intensidad o pragmático.

Referencias Bibliográficas

Aldana, C. (2010). El Mercado de los productos nostalgia: una oportunidad para Las Pymes. *El Mercado De Los Productos Nostalgia: Una Oportunidad Para Las Pymes*, 1-25.

Álvarez, M; G., Ramm, A., y Gideon, J. (2021). Maternidad y políticas públicas en Chile en el contexto del COVID-19. *Revista SAAP*, 15(2), 362-385.

Anthias, F.; Mehta, N. (2002). Gender, Migration and Self-employment: Gender divisions and Ethnic Enterprise. *International Review of Sociology*, (2), 123-144.

Bader, V. (1997). The Cultural Conditions of Transnational Citizenship: On the Interpretation of Political and Ethnic Cultures, *Political Theory*, (25), 771-813

Baeza, A. M. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*, Santiago de Chile, RIL Editores.

Beiner, R. (1995). *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York, P. Pettit

Besserer, F. (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En Gail Mummert (Ed), *Fronteras Fragmentadas*, México, Colegio de Michoacán-CIDEM.

- Boruchoff, J. (2010). Transnational Perspectives on Migrant Civic and Political Engagement. *Latino Immigrants in the Windy City: New Trends in Civic Engagement, Reports on Latino Immigrant Civic Engagement*, (6). 67-84
- Boruchoff, J. (1999). Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo. En Mummert, Gail (ed.) *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Mochoacán
- Brettell, C. B. (2006). Political Belonging and Cultural Belonging: Immigration Status, Citizenship, and Identity Among Four Immigrant Populations in a Southwestern City. En *American Behavioral Scientist* (50), 70-99
- Brubaker, WR (1990). Ciudadanía y nacionalidad en Francia y Alemania. Tesis doctoral, Universidad de Columbia.
- Calderón, L. y Martínez, J (2002). La dimensión política de la migración mexicana, México, Instituto Mora.
- Calderón, L. y Martínez, M. (2003). La Democracia Incompleta: la lucha de los mexicanos por el voto en el exterior. En *Votar en le Distancia*. México, Instituto Mora.
- Calderón, C. (2021). Reinención de la mujer emprendedora: una reflexión desde su autonomía económica en Bolivia. *Revista Investigación y Negocios*, 14(23), 137-151.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (Eds.) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: La Catarata.
- Casas, L. O. y Varela, M. V. (2005). Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia. *Revista galega de economía*, 14(1-2), 1-19.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores, Barcelona.

Cohen, Néstor (2004). Las migraciones tradicionales y las migraciones recientes: percepciones diferenciales. En Cohen, N. (coord.) Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA

Cheng, S. A. (2003). Rethinking the Globalization of Domestic Service, Foreign Domestic, State Control and the Politics of Identity in Taiwan. *Gender & Society*. Vol. 17 (3), 166-186.

Comas-d Argemir, D. (2019). Cuidados y derechos: el avance hacia la democratización de los cuidados. *Cuadernos de antropología social*, (49), 13-29.

Contreras-Salinas, S., Bambague-Ruiz, C., y Barrera-Ruiz, Y. (2019). Saberes que configuran trayectorias migratorias: narraciones de mujeres colombianas migrantes en Chile. *Convergencia*, 26(79). 1-25

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo*, Alianza Editorial, Madrid.

Crenshaw, K. W. (1989). Demarginalizing the intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. Chicago: University of Chicago Legal Forum.

De Julios Campuzano, (2003). La paradoja de la ciudadanía: Inmigración y derechos en un mundo globalizado. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 7, 1-24

Duany, Jorge (2002). Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico. *Nueva Sociedad* 178. 56-174

Escobar, C. (2005). Migración y Derechos Ciudadanos: El Caso Mexicano. Conferencia Migración México-Estados Unidos, Princeton-IISUNAMM, Taxco, enero 27-30.

- Escobar, M., y Di Nucci, J. (2012). Circuitos de la economía urbana en la Ciudad de Buenos Aires: el comercio étnico de la colectividad boliviana en el barrio de Lianiers. *Estudios Socioterritoriales*, 12, 99-122.
- Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. El Salvador: PNUD.
- Faist, T. (2000). Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture. *Ethnic and racial studies*, 23(2), 189-222.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ferrero, M., & López, I. F. (2004). Globalización, espacio, ciudadanía. Notas preliminares para una filosofía política de la sociedad mundial. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 3(1), 7-24.
- Fitzgerald, D. (2002). Rethinking the 'local' and 'transnational': Cross-border Politics and Hometown Networks in an immigrant Union. Working Paper 58. Center for Comparative Immigration Studies.
- Flamtermesky, H. (2008). *Imaginaris y prácticas que construyen a las mujeres profesionales que migran*. Trabajo de investigación, Doctorado en Psicología Social, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gaete, J. M. e Ilabaca, P. (2017). La nacionalización de los migrantes extranjeros: una capitalización social desde la participación asociativa y el compromiso cívico. *Si Somos Americanos*, 17(2), 127-155.
- Garcés, A. (2011). Comercio inmigrante y economías étnicas: síntesis y críticas de los debates vigentes. *Polis. Revista Latinoamericana*, (29). 2-17

Garzón, L. (2009). La reclasificación social como experiencia cotidiana del inmigrante latinoamericano en Europa. Ponencia presentada en el 53° Congreso Internacional de Americanistas, Ciudad De México., 19 al 24 de julio.

Glenn, E.N. (2010). *Forced to Care: Coercion and Caregiving in America*. Cambridge (MA): Harvard University Press.

Goldring, L. (1992) *Diversity and Community in Transnational Migration: A comparative Study of two Mexico-U.S. Migrant Circuits*. Ph. D. Dissertation, Department of Rural Sociology, Cornell University.

Guarnizo, L. (2003). The Economics of Transnational Living. *International Migration Review*, (37) 666-699.

Guarnizo, L. (1997). De migrantes asalariados a empresarios transnacionales: la economía étnica mexicana en Los Ángeles y la transnacionalización de la migración. *Revista de Ciencias Sociales*, (2), 159-201.

Guarnizo, L. (1993). One country in two: Dominican-owned firms in New York and in the Dominican Republic. The Johns Hopkins University.

Güell, B., Parella, S. y Valenzuela, H. (2015). La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. *Alteridades*, 25(50), 37-50.

Hammar, T. (1989). Comparing european and north american international migration. *International Migration Review*, 23(3), 631-637.

Kabeer, N. (2007) (ed). *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, México, PUEG-UNAM.

Kymlicka, W. (1995). *Multicultural citizenship: A liberal theory of minority rights*. Clarendon Press.

- Lee, M. y Piper, N. (2003) Reflections on transnational life-course and migratory patterns of middle-class women. Preliminary observations from Malaysia. En: N. Piper y M. Roces (Ed.) *Wife or worker? Asian women and migration*. New York: Rowan & Littlefield Publishers, Inc. 121-136.
- Meares, C. (2010). A fine balance: Women, work and skilled migration. *Women's Studies International Forum* (33) 473-481.
- Micheletti, S. (2016). Caracterización del flujo inmigratorio en la Región del Maule, Chile. *Cuadernos de Sociología*, 1(2), 43-50.
- Mummert, G. (1999). Fronteras fragmentadas, identidades múltiples. En Mummert, G (ed.) *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Mochoacán
- Neira, F. y Giraldo, M. L. (2006). Prácticas económicas de migrantes latinoamericanos: el caso de Colombia, República Dominicana y El Salvador. *Migraciones internacionales*, 3(4), 146-160.
- Nejamkis, L. (2010). Políticas Migratorias y prácticas transnacionales de los migrantes. Un estudio del Estado argentino. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 18(35).
- Núñez, I. M. (2015). Imaginarios culturales del cuidado en Chile. *Trabajo y economía en larga duración*. *Polis. Revista Latinoamericana*, (41). 461-479
- Oso, L. O., & Villares, M. (2005). Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia. *Revista galega de economía*, 14(1-2), 1-19.
- Oso, L., & Parella, S. (2012). Inmigración género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 30(1), 11-44

Østergaard-Nielsen, E. (2001). The Politics of Migrants' Transnational Political Practices, Documento presentado en la Conferencia sobre Migración Transnacional: Perspectivas Comparadas, Universidad de Princeton, 30 de junio - 1 de julio

Paerregaard, K. (2007). La migración femenina: Redes sociales y estrategias migratorias entre peruanos en Argentina y España. Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Internacional de peruanistas en el extranjero, Santiago de Chile, 25-27 de abril.

Parella, S. (2005). Estrategias de los comercios étnicos en Barcelona, España. *Política y cultura*, (23), 257-275.

Pavajeau, C. (2018). Migración y movilidad académica de mujeres colombianas cualificadas, transnacionalización de los afectos y asuntos de intimidad. *Sociedad y economía*, (34), 11-25.

Penny, J. y Khoo, S.E. (1996) *Intermarriage. A Study of migration and integration*. Canberra: Australian Government Publishing Service.

Pérez T. (2023). Debates de igualdad, democracia y clientelismo: imaginarios de ciudadanía en inmigrantes venezolanos en Chile. Ponencia presentada en el Cuarto Workshop Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR), Las Paz, Bolivia, 31 de mayo al 2 de junio de 2023.

Pérez T. (2017). *Imaginarios de Ciudadanía de inmigrantes latinoamericanos en Chile*, Tesis Doctoral, Doctorado en Estudios Americanos, Santiago. USACH

Pérez-Arizmendi, C. (2005). *Plural Citizenship and Democracy in Migrant Sendind*. Ponencia presentada en 2005 Southwestern Political Science Association Meeting, New Orleans, Marzo, 23-26

- Phalet, K. y Marc, S. (2002). National identities and representations of citizenship: A comparison of Turks, Morocans and working-class Belgians in Brussels. *Ethnicities*, (2) 5-30
- Portes, A y Böröccz. J.(1998) Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación, 43-74.
- Portes, A. (1997). Immigration theory for a new century: Some problems and opportunities. *International migration review*, 31(4), 799-825.
- Pries, L. (2002). Migración y la perforación de los contenedores del Estado-nación. *Estudios Demográficos y urbanos*. 17 (3) 571-597
- Pries, L (1999). La migración internacional en tiempos de globalización. *Nueva Sociedad*, (164), 56-68
- Purkayastha, B. (2005). Skilled migration and cumulative disadvantage: the case of highly qualified Asian Indian immigrant women in the US. *Geoforum* (36) 181-196.
- Purvis, Trevor y Alan HUNT (1999), *Identity versus Citizenship: Transformations in the Discourses and Practices of Citizenship*, *Social & Legal Studies*, 8 (4), 457-482
- Ramírez-García, T., & Gandini, L. (2016). Trabajadoras calificadas: las mujeres mexicanas en el mercado de trabajo estadounidense en perspectiva comparada. *Revista Latinoamericana de Población*, 10(19), 33-56.
- Riaño, Y. y Baghdadi, N. (2007). Understanding the labour market participation of skilled immigrant women in Switzerland: The interplay of class, ethnicity, and gender. *Int. Migration & Integration* (8)163-183.
- Riesco Sanz, A. (2014). Economía (étnica) y sociedad. Inmigración y trabajo por cuenta propia en la sociología

contemporánea. Cuadernos de relaciones laborales, 32 (1) 165 - 190.

Roca i Girona, J., Soronellas, M., y Bodoque, Y. (2012). Migraciones por amor: diversidad y complejidad de las migraciones de mujeres. *Papers: revista de sociología*, 97(3), 685-707.

Roca, J. (2016). De sur a norte, de norte a sur: el balance laboral de mujeres cualificadas migrantes por amor. *Revista Andaluza de Antropología*, (11), 92-120.

Romero N. G. R., & Monterde. D. L. Á. M. (2018). El consumo por nostalgia, un negocio creciente en Estados Unidos. *Biolex Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, 10(18), 45-68.

Rundell, J. (2004). *Strangers, Citizens and Outsiders: Otherness, Multiculturalism and the Cosmopolitan Imaginary in Mobile Societies*, Thesis Eleven, 78 (45), disponible en <http://www.sagepublications.com>, consultada el 25 de febrero de 2007.

Sassen, S. (1999). *Guest and Aliens*, Nueva York, the New Press.

Sassen, S. (2002). The Repositioning of Citizenship: Emergent Subjects and Spaces for Politics. *Berkeley Journal of Sociology*, (46), 4-24

Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *Revista internacional de filosofía política*, (27), 19-40.

Santamaría, E. (2002). Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers* (669), 59-75

Vivar, N. y Valenzuela, M. (2018). El consumo por nostalgia, un negocio creciente en Estados Unidos. *Biolex Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, 10(18), 45-68

Zamora, José Antonio (2005). Ciudadanía e inmigración: las fronteras de la democracia, en Hernández, M. y Pedreño, A. (Coord.) La condición inmigrante: Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia, Universidad de Murcia.

Índice

págs.

Prólogo

Leticia Calderón Chelius 5

Migrápolis

José Carlos Luque Brazán y Kenya Hernández Vinalay 13

PRIMERA PARTE:

Estructuras históricas, dilemas epistémicos y teóricos para comprender y explicar la dimensión política de la migración

Exilios conosureños: rupturas personales y transformaciones institucionales

Luis Roniger 33

Reconocimiento y exclusión de derechos a los migrantes en el contexto de los Estados nacionales

Miguel Moctezuma Longoria 69

Desatención filosófica: regímenes de frontera y desechabilidad humana

Alejandra León Rojas 120

Ciudadanía, derechos y pertenencia: Perplejidades y complejidades del Estado-nación

Mariana Mendivil Alba 169

SEGUNDA PARTE:

Participación política formal e informal de los/as inmigrantes/emigrantes: Ciudadanías transnacionales/postnacionales y la membresía política

¿Ciudadanas transnacionales?

Mujeres latinoamericanas profesionales migrantes: entre las labores de cuidado familiar y la “reinención” laboral en el mercado informal en Chile

Teresa Pérez Cosgaya 207

Nuevos actores internacionales: una visión desde las diásporas	
María Eugenia Cruset	258
Los rostros del migrante en el tejido invisible del espacio digital	
María Isabel Portillo García y Samael Najul Bracho	288
Ciudadanía a medias en la integración de migrantes en América Latina: análisis comparativo entre Brasil y México de acuerdo con Migrant Integration Policy Index de Unión Europea	
Edilma de Jesus Desidério, Julio Santiago Hernández y Carlos Emigdio Quintero Castellanos	317
La migración como negocio: un obstáculo para la construcción de ciudadanía. El caso de Venezuela	
Jessica Pernía Moncada y Gabriela Molina Galindo	358
Derechos humanos, ciudadanía y migración en perspectiva comparada de Chile, Argentina y México	
Angélica Víctor Martínez	390
TERCERA PARTE:	
La participación política formal de los inmigrantes/emigrantes en América Latina	
Entre gallos y medianoche: la construcción del voto migrante en México	
Jorge Durand	424
Ciudadanía, membresía y participación política electoral de la población migrante en Chile (2012 - 2022)	
José Carlos Luque Brazán, Raúl Zarzuri Cortés, Kenya Hernández Vinalay y Jesús Pérez Tagle	436
Participación, tematizaciones públicas y sentidos políticos transnacionales de la migración venezolana en Buenos Aires (2015-2021)	
Ana Paula Penchaszadeh / Manuel Ruiz Durán	477
Superando barreras: el fomento de la participación electoral de las personas inmigrantes en Chile desde la política pública	
Verónica Robles Moreno	517

Integridad electoral y voto desde el extranjero en América Latina: evaluación institucional y desafíos para la democracia	
José Antonio Carrera Barroso	569
Voto extraterritorial, globalización política y órganos constitucionales autónomos: Comparativa entre Colombia, Costa Rica y México	
Athos Gallagher Gutiérrez García	598
La ciudadanía transnacional de migrantes: elecciones de presidente de la República de México y gobernador de Guanajuato en 2018.	
Miguel Vílches Hinojosa y Jesús Aguilar López	634
Epílogo	
Pensar transnacionalmente en el siglo XXI	
Víctor Alarcón Olguín	669
Sobre las/os autoras/es	683



*Yo pisaré las calles nuevamente,
de lo que fue Santiago ensangrentada
y en una hermosa plaza liberada
me detendré a llorar por los ausentes*

(Milanés, 1976)



El llamado entonces a entender los propios procesos políticos de la mano de las diferentes expresiones migratorias en la región latinoamericana, es una forma novedosa que ofrece este libro, pero también es una manera festiva, lúdica y sumamente propositiva para integrar una experiencia tan dolorosa como llega a ser la migración, en un panorama en el que sin ese elemento no se entienden los grandes y profundos cambios del continente. Aquí está la pieza que faltaba para complejizar el todo.

Calderón Chelius

